

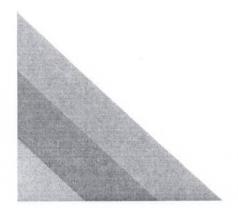
SISTEMA DIF IRAPUATO

# 4TO INFORME

# **TRIMESTRAL**

OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE

"Juntos, ¡Generamos Sonrisas!"



4to Informe Trimestral Página 1 | 50





## 1. INTRODUCCIÓN

# Integrantes de la Junta de Gobierno Presentes

El informe que se presenta pretende enterar de los trabajos realizados por todas las áreas integrantes del Sistema DIF, desarrollados durante el trimestre octubre –diciembre de 2024; en cumplimiento a los "Lineamientos para la integración y presentación de Informes Periódicos al Ayuntamiento aplicables para Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Municipio de Irapuato".

Desde el Sistema DIF trabajamos para cumplir con el objetivo reglamentario de impulsar la asistencia social y protección jurídica con calidez a las personas y familias, que por su condición requieran de servicios especializados para su protección, integración y bienestar, a fin de mejorar de manera integral sus condiciones de vida.

Dar cara a los retos que señala el marco legal vigente y a las necesidades de la población para que se garanticen sus derechos humanos constitucionales y lograr un Irapuato donde "Unidos nadie se queda atrás"; son las metas que conforman el "Programa de Vulnerabilidad Social" y de conformidad a la Matriz de Indicadores para Resultados autorizada para el ejercicio fiscal 2024 y del cual se informa en las siguientes páginas.

Irapuato, Guanajuato; febrero de 2025

"Unidos, ¡Generando sonrisas!"

Liliana del Carmen Torrero García Directora General del Sistema DIF

1

Página 2 | 50

# 2. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Programa Presupuestario	Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance a Diciembre 2024
	Fin	Contribuir a la reconstrucción del Tejido social del Municipio mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza.	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Vulnerabilidad Social.	Porcentaje	100%	100%
Fortalecimiento de las personas y las familias en	Propósito	La población en condición de vulnerabilidad del Municipio de Irapuato presenta un desarrollo integral mejorado.	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad atendida por el Sistema DIF.	Porcentaje	50%	46%
condición de vulnerabilidad y pobreza	C1	Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.	Porcentaje del fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.	Porcentaje	100	100%
	A1	Apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad, otorgado.	Porcentaje de familias en situación de vulnerabilidad que solicitan apoyo en relación a las familias apoyadas.	Porcentaje	100	90%
	A2	Formación, esparcimiento y desarrollo de habilidades en las comunidades rurales.	Porcentaje de actividades programadas en relación a las realizadas.	Porcentaje	100	118%

4to Informe Trimestral Página 3 | 50

А3	Alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable.	Porcentaje de alimentación entregada en relación a la programada.	Porcentaje	100	101%
A4	Impartición de servicios profesionales de atención integral de la violencia.	Porcentaje de servicios profesionales de asistencia social realizados.	Porcentaje	100	35%
A5	Implementación del modelo educativo de la Escuela de Enfermería en el Sistema DIF.	Porcentaje de avance en la implementación del modelo educativo.	Porcentaje	100	86%
C2	Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas.	protección integral	Porcentaje	100	53%
A1	Resguardo y protección de niñas, niños y adolescentes, brindado.		Porcentaje	100	52%
A2	Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas	Porcentaje de actividades programadas en relación a las realizadas.	Porcentaje	100	53%
А3	Restitución del derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes, brindada.	adolescentes	Número	2	88%

4 to Informe Trimestral Página 4 | 50

A4	Atención, protección y restitución de los derechos vulnerados de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje de acciones para la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados, realizadas.	Porcentaje	100%	54%
A5	Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas.	Porcentaje de reportes atendidos en relación con los recibidos.	Porcentaje	100%	55%
A6	Atención en el proceso de asesorías jurídicas y seguimiento de denuncias a víctimas de conductas antisociales.	acciones de atención a personas con asesorías jurídicas y	Porcentaje	100%	46%
C3	Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presentan multiproblemáticas psicosociales.	Porcentaje de avance del programa, realizado.	Porcentaje	100%	58%
A1	Madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, capacitadas en el modelo del manual de crianza positiva y prevención de riesgos psicosociales.	Porcentaje de personas que se inscriben al taller en relación a las que concluyen la capacitación.	Porcentaje	80	130%

4to Informe Trimestral Página 5 | 50

A2	Intervención preventiva a familias referidas con vulnerabilidad, realizada.	Porcentaje de familias referidas en relación a las familias atendidas. vulnerable brindada.	Porcentaje	100	50%
A3	Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.	Porcentaje de avance físico del proceso/ proyecto	Porcentaje	100	47%
A4	Identificación, visitas y registro de Centros de Atención de Infantil (centros de atención, cuidado y desarrollo integral), realizados.	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	Porcentaje	100	86%
A5	Oferta de servicios de guardería, otorgados.	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	Porcentaje	100%	83%
C4.	Programa de inclusión social implementado.	Porcentaje del programa de inclusión social, implementado.	Porcentaje	100	141%
A1	Servicios rehabilitatorios y de estimulación temprana integrales, brindados.	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	Porcentaje	100	139%
A2	Acciones para fomentar la inclusión social y laboral a personas con discapacidad, implementadas.	Porcentaje de avance de los programas de inclusión social para personas con discapacidad implementados.	Porcentaje	100	121%
АЗ	Atenciones integrales y dignas a las personas mayores, realizadas.	Porcentaje de avance de los programas de atención a personas adultas mayores realizados.	Porcentaje	100	158%

4to Informe Trimestral Página 6 | 50

C5	Administración y atención de la formación para el desarrollo institucional implementado.		Porcentaje	100	88%
A1	Administración del recurso humano, material y financiero.	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	Porcentaje	100%	99%
A2	Optimización de la atención de necesidades institucionales.	Porcentaje de atención de necesidades institucionales realizadas.	Porcentaje	100%	84%
А3	Implementación de Programas, estrategias y proyectos institucionales en Sistema DIF.	Porcentaje de estrategias y proyectos institucionales realizados en relación a los programados	Porcentaje	100%	99%
A4	Desarrollo de políticas públicas en colaboración y apoyo entre diversas instituciones	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	Porcentaje	100%	82%
A5	Realización de eventos institucionales y la difusión de contenido digital.	Porcentaje de eventos institucionales y difusión de contenido digital realizado.	Porcentaje	100%	106%

4to Informe Trimestral Página 7 | 50

### 3. Información Financiera Cuarto Trimestre 2024

#### Estado de Situación Financiera

Concepto	Importe
ACTIVO	25,429,763.01
Activo Circulante	3,235,652.71
Activo no Circulante	22,194,110.30
PASIVO	1,226,252.64
Pasivo Circulante	1,226,252.64
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,203,510.37

#### • Estado de Actividades

Concepto	Importe
INGRESOS	66,297,396.11
EGRESOS	66,435,848.46
RESULTADO DEL PERIODO	-138,452.35

#### • Estado del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos

			ngresos			
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado (5)	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)		(6 = 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Productos	800.00	0.00	800.00	194.08	194.08	-605.93

4to Informe Trimestral

Página 8 | 50

8 | 50 | 1

				Ingresos Excedentes		9,009,805.51	
Total	57,287,590.60	10,237,375.93	67,524,966.53	66,297,396.11	66,297,396.11	9,009,805.51	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,229,438.60	10,087,375.93	61,316,814.53	60,066,957.16	60,066,957.16	8,837,518.56	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,057,352.00	150,000.00	6,207,352.00	6,230,244.87	6,230,244.87	172,892.87	
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

### • Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

#### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

	Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PRESIDENCIA	837,916.70	69,887.00	907,803.70	853,467.61	847,216.61	54,336.09
DIRECCION GENERAL	1,600,121.27	21,738.52	1,621,859.79	1,596,224.14	1,591,879.89	25,635.65
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	614,335.38	-118,796.64	495,538.74	483,835.25	483,835.25	11,703.49
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA	429,514.92	-14,633.24	414,881.68	411,580.08	411,580.08	3,301.60
COORDINACIÓN ESCUELA DE ENFERMERÍA	2,991,977.49	-549,766.09	2,442,211.40	2,214,535.93	2,214,535.93	227,675.47
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	502,890.31	92,992.74	595,883.05	589,807.25	589,807.25	6,075.80
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	504,866.35	127,732.55	632,598.90	630,055.17	630,055.17	2,543.73
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN	438,352.61	-17,004.01	421,348.60	419,192.29	419,192.29	2,156.31
COORDINACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS	468,214.10	-107,262.23	360,951.87	349,973.31	349,973.31	10,978.56
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	505,806.66	16,767.50	522,574.16	509,627.83	508,055.17	12,946.33
COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	1,089,337.71	-94,335.96	995,001.75	970,692.58	969,437.39	24,309.17

4to Informe Trimestral

Página 9 | 50

9 | 50 | 76

Total del Gasto	57,287,590.60	11,051,655.67	68,339,246.27	65,041,302.99	64,934,890.87	3,297,943.28
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	12,371,441.15	3,669,549.92	16,040,991.07	14,785,153.88	14,785,153.88	1,255,837.19
UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA	1,989,013.34	1,054,258.34	3,043,271.68	3,004,704.64	3,000,004.35	38,567.04
ATENCION SOCIAL	1,586,295.06	392,601.28	1,978,896.34	1,931,671.45	1,930,428.30	47,224.89
ATENCION ALIMENTARIA	1,220,559.19	241,485.70	1,462,044.89	1,368,646.04	1,355,402.37	93,398.85
ATENCION A COMUNIDADES	1,743,318.43	60,825.16	1,804,143.59	1,766,286.32	1,759,101.99	37,857.27
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO	515,968.07	175,737.48	691,705.55	664,170.77	660,796.39	27,534.78
RECURSOS MATERIALES	8,042,112.68	980,208.34	9,022,321.02	8,786,139.39	8,755,233.82	236,181.63
RECURSOS FINANCIEROS	1,854,517.98	90,981.63	1,945,499.61	1,894,415.97	1,892,176.40	51,083.64
DIRECCION ADMINISTRATIVA	609,792.60	37,551.81	647,344.41	638,601.39	638,601.39	8,743.02
ACOGIMIENTO FAMILIAR Y ADOPCIONES	3,310,110.36	3,855,226.16	7,165,336.52	6,653,756.95	6,646,416.95	511,579.57
ATENCION INMEDIATA	1,950,404.44	547,703.90	2,498,108.34	2,362,443.50	2,362,443.50	135,664.84
PROCURADURIA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1,682,454.40	-196,064.16	1,486,390.24	1,410,417.90	1,402,853.03	75,972.34
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	2,629,152.30	13,963.49	2,643,115.79	2,566,240.46	2,551,047.27	76,875.33
COORDINACIÓN DE INCLUSION A LA VIDA	2,303,538.51	-398,536.42	1,905,002.09	1,850,914.31	1,850,914.31	54,087.78
COORDINACIÓN DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN	371,944.12	472,910.02	844,854.14	798,148.23	798,148.23	46,705.91
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PERSONAS	1,552,304.43	-22,232.59	1,530,071.84	1,457,763.02	1,457,763.02	72,308.82
DIRECCION DE INCLUISIÓN SOCIAL	887,727.06	79,180.62	966,907.68	951,196.83	951,196.83	15,710.85
COORDINACIÓN DE CUIDADO A LA NIÑEZ	2,683,602.98	568,984.85	3,252,587.83	3,121,640.50	3,121,640.50	130,947.33

4to Informe Trimestral Página 10 | 50

#### 4. Fortalecimiento del desarrollo familiar mejorado.

Sumando al apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad y con el fin de conocer el entorno social, familiar y económico de una persona o caso en particular, aplicamos 526 estudios socioeconómicos, este documento técnico que emite una persona profesional en Trabajo Social en donde a partir de la entrevista aplicada obtiene información relacionada a las características de las personas, el hogar, la dinámica familiar y la situación educativa entre otras, estos datos nos permiten conocer el grado de vulnerabilidad y determinar el apoyo a entregar; en este sentido, realizamos 65 visitas domiciliarias de Trabajo Social que nos sirven para conocer, verificar y obtener información de la realidad de una persona o familia sobre sus condiciones de vida social y económica del solicitante, completando con esto la valoración social del estudio socioeconómico.

Integramos un total de 127 expedientes para canalizar casos presentados a las unidades de atención tanto públicas, privadas y asociaciones civiles que otorgan apoyos asistenciales a la población vulnerable que no puede pagar una consulta con las diferentes especialidades como: oftalmología, laboratorios médicos y pacientes diagnosticados con hipoacusia unilateral, bilateral y a los programas de salud para que reciban atención y tratamiento de acuerdo a su diagnóstico, mejorando con esto su salud y calidad de vida.

Otorgamos 436 apoyos sociales como: muletas, andaderas, material de curación, pasajes, despensas, material de curación, pañal niño, bastones, medicamentos, silla de ruedas a fin de satisfacer necesidades básicas inmediatas como la salud y la alimentación estos apoyos se entregaron a personas vulnerables mejorando con ello su calidad de vida.

Tenemos el servicio de estancia DIF, un espacio digno dirigido a familias de pacientes internados en hospitales públicos y privados de escasos recursos económicos y que por circunstancias de lejanía de su lugar de residencia o gravedad del paciente no puedan trasladarse hasta su domicilio, recibimos a 104 personas que aquí toman un baño, lavan su ropa y preparan sus alimentos. La estancia está ubicada en la zona de hospitales lo cual les permite resguardarse en un lugar seguro y estar en condiciones para continuar con el cuidado de su paciente, esto beneficia a los usuarios en su economía porque reduce los gastos de pasaje o de hospedaje por la cercanía y les permite estar a tiempo también en sus citas.

En formación, esparcimiento y desarrollo de habilidades en las comunidades rurales, lo referente al Índice de Rezago Social, de acuerdo con la medición publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020 la entidad presentó una mejora respecto a la medición de 2010 al pasar de un grado de rezago social medio a uno bajo. Del mismo modo, hubo una mejora en 91 por ciento de los indicadores que integran el Índice de Rezago Social.

El objetivo del programa Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario es contribuir al desarrollo integral de las comunidades participantes en el Estado de Guanajuato. Fortalecer el tejido social de las comunidades, mejorar la calidad de vida de los habitantes, empoderar a los integrantes de las comunidades para que sean capaces de hacerse cargo de su propio desarrollo, impulsar procesos de organización comunitaria y participación social, conformar

grupos de desarrollo comunitario, generar agentes de cambio que sean líderes comunitarios.

El programa se lleva a cabo a través de la implementación de proyectos sostenibles y la adquisición de nuevas habilidades, contamos con la participación de 16 comunidades rurales del municipio: Las Adjuntas, Cañada de la Muerte, Comedero Grande, Encino del Copal, Molino de Santa Ana, Ojo de Agua de Bermúdez, Purísima de Temascatio de Arriba, Purísima del Progreso, Rancho Nuevo de Yostiro, San Agustín de los Tordos, San Diego del Rosal, San Miguel del Brete, San Vicente, Tamahula, Tinaja de Bernales, Valencianita, atendiendo a 679 usuarios activos de la Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario, de los cuales 673 son mujeres y 6 hombres.

Tuvimos la oportunidad de disfrutar del Festival Internacional Cervantino, acudiendo a Guanajuato capital con algunas de las señoras de Red Móvil a eventos artísticos y culturales, también pudimos hacer proyecciones de La Guelaguetza en las comunidades, estas acciones nos permiten aproximar la cultura a las comunidades de nuestro municipio. De igual manera nos dedicamos de lleno a organizar y preparar el día de muertos, elaborando alfeñiques, papel picado, flores de papel y ofrendas de alimentos como mole. buñuelos y calabaza en dulce, además de pláticas sobre el significado del día de muertos y el altar, para lograr la comprensión de la festividad y lograr una recuperación efectiva de la tradición y fomentando el rescate de costumbres y tradiciones como lo marca el plan de actividades, elaboramos con nuestras mujeres de los grupos el altar para conmemorar a nuestros fieles difuntos y seguir trasmitiéndolo de generación en generación. Además, dimos el taller de recreación y manejo de tiempo libre donde enseñamos a las usuarias a elaborar sus piñatas para las fiestas de fin de año, contamos con pequeños eventos para fomentar el rescate de costumbres y tradiciones donde compartimos alimentos de la temporada, brindamos dulces, realizamos pastorelas, posadas y dimos a conocer la importancia de no perder estas tradiciones. DIF GTO en colaboración con IECA imparten el curso de Primeros Auxilios en Purísima del Progreso y un taller de bolsas de toquilla plástica en Tinaja de Bernales.

Estas actividades son grandes favoritas en los grupos de desarrollo de Red Móvil, destacándose las siguientes:

- Simulacro Nacional 2024
- Plática de Sororidad
- Taller de crianza positiva
- Taller de corte de cabello y peinados
- Elaboración de pintura de nopal
- Cuidado y cosecha de huerto familiar
- Decoración y pintado de una barda con la leyenda "Red Móvil" con pintura de baba de nopal hecha por cada grupo de desarrollo
- Elaboración de garbanzos enchilados
- Elaboración de limpiador multiusos
- Elaboración de cocada
- Elaboración de cacahuates garapiñados
- Elaboración de gomitas

Página 12 | 50

- Elaboración de manzanas acarameladas
- Plática de hábitos saludables
- Elaboración de pasta de tamarindo para forrar manzanas
- Plática sobre altruismo
- Visita al Edificio Central de la Universidad de Guanajuato, Charla: Resistencia.
- Curso de Primeros Auxilios.
- Taller de bolsas de toquilla plástica.
- Elaboración de alfeñiques
- Festival Internacional Cervantino en tu comunidad: proyección de la Guelaguetza.
- Plática sobre Día de muertos y Altar.
- Plática sobre Oaxaca en casa de Emma Godoy, Guanajuato Capital
- Plática sobre Nutrición y lactancia materna
- Elaboración de papel picado
- Elaboración de flores de papel
- Elaboración de calabaza en dulce
- Elaboración y montaje de altar de muertos

Con el objetivo de abonar a la reconstrucción del tejido social de nuestro municipio mediante acciones de fortalecimiento a las personas y familias en condición de vulnerabilidad y pobreza, acercamos más de 22 servicios gratuitos en las brigadas con unidad, los cuales destacan:

DIF: Asesoría jurídica, atención a personas con discapacidad y adultos mayores, atención a niñas, niños y adolescentes.

Dirección de Salud: Unidades de atención médica y dental, atención psicológica y nutrición, esterilizaciones de perros y gatos, desparasitación y vacunación.

CAISES: Campañas de vacunación y prevención.

Desarrollo Económico: Bolsa de empleo.

Optometrista: Examen de la vista.

Asociación Gladys Miranda: Información y orientación sobre enfermedades como cáncer, mastografía.

Desarrollo y Sexualidad (Dehusex): Información y asesoramiento sobre enfermedades como Virus de inmunodeficiencia humana (VIH), pruebas rápidas de detección de VIH

Educación: Información, atención y vinculación sobre INAEBA, UVEG Información de los programas municipales de la Dirección.

INMIRA: Asesoría especializada en mujeres en materia jurídica, psicológica

Desarrollo Rural: Información sobre apoyos sociales en las comunidades.

Página 13 | 50

Registro Civil: Expedición de 200 actas, matrimonios y registros.

SITI: Expedición de tarjeta de transporte público.

**INE**: Citas y asesorías sobre la credencial de elector.

Pinta Caritas.

Movilidad y Transporte: Circuito vial.

Museo de la Ciudad: Actividades lúdicas para niñas y niños.

Seguridad Publica: Actividades de proximidad ciudadana para niñas y niños.

IMJUVI: Modulo Informativo.

**COMUDAJ:** Actividades deportivas para niñas, niños.

Belleza DIF: Corte de cabello, planchado de ceja.

Primeros Auxilios DIF: Toma de presión arterial, toma de glucosa, curaciones, aplicación de invecciones.

Atención Ciudadana y Tecnologías: Realiza el registro de los asistentes.

Realizamos un trabajo transversal con las dependencias municipales y estatales para brindar estos servicios dentro de las zonas rurales, urbanas y a empresas del sector privado, brindando brigadas en la comunidad el Guayabo, las colonias Residencial Irapuato y La Apatzingán, y las empresas Básicos y Lala, Santa Elena, Colonia Irapuato, Rancho Nuevo el Llanito, Nueva colonia del Copalillo. Otorgamos los servicios a un total de 5 mil 054 personas, entregamos 1 mil 592 actas (nacimiento, defunción, matrimonio) y realizamos 36 registros y 146 matrimonios.

Contamos con diversas capacitaciones cuyo objetivo es contribuir con el fortalecimiento tanto individual como familiar de las personas para desarrollar habilidades o aptitudes para el mejor desempeño laboral y así puedan generar sus propios ingresos para una mejor calidad de vida, tenemos inscritas a 200 personas.

Belleza: 40 Mujeres, 2 Hombres - El curso comprende corte de cabello, peinado, maquillaje, colorimetría, permanentes, pedicura, manicura, tratamientos faciales, tratamientos capilares, depilación, aplicación y decoración de uñas, barbería, alaciados y extensiones

Han apoyado en eventos de DIF, en todas las brigadas, a los grupos de red móvil con curso de corte de cabello, a eventos de Gerontológico, casas asistenciales de adultos mayores, Casa Hogar "La Paz".

Página 14 | 50

**Uñas:** 14 Mujeres, Hombres 0 – El curso comprende aplicación y decoración de uñas, uñas esculturales, uñas tip, uñas 3d, mano alzada, nuevas tendencias, poli gel, manicure rusa.

**Primeros Auxilios:** 24 Mujeres, 6 Hombres - El curso comprende signos vitales, vendajes, curaciones, quemaduras, inmovilizaciones, enfermedades en general, inyección intramuscular, fracturas, suturas, inyección en z, RCP y Maniobra de Heimlich.

Han apoyado en eventos de DIF, en todas las brigadas, a trabajo social y a la empresa LALA.

**Repostería:** 65 Mujeres, 2 Hombres – Repostería básica comprende galletería, pastelería, clases de gelatina, clases de decoración y varios. Repostería fina 10 clases de pasteles, 3 clases de galletas, decoración de galletas, decoración de pastel. Repostería gourmet con 15 clases de pasteles, 4 clases de decoración y recetas variadas.

Corte y Confección: 15 Mujeres, Hombres 0 – El curso básico e intermedio comprende medidas básicas, plantillas, modificación de plantillas, manejo de máquina de coser, ejercicios para el manejo de la máquina de coser, conocimiento de los diferentes tipos de tela.

**Manualidades:** 8 Mujeres, Hombres 0 – El curso comprende bordado, pintura textil, florería, en tela, papel, cortar, delinear, marcar, elaboración de carpetas, mantel, fundas, etc.

**Mixología:** 12 Mujeres, 5 Hombres – El curso es básico e intermedio donde aprenden coctelería con alcohol y sin alcohol y cocina gourmet para eventos.

**Globoflexia:** 6 Mujeres, 1 Hombres – El curso es Básico e intermedio donde aprenden la decoración con globos para todo tipo de eventos, y los alumnos ya han podido ir generando ingresos de manera personal y a la vez practicando.

Han apoyado en eventos de DIF con la decoración de globos en Brigadas, matrimonios, día de la niñez, día del padre, en Guarderías DIF, y Escuela de Enfermería. En todos los cursos tienen la posibilidad de generar ingresos desde la práctica.

Trabajamos por una alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable con el objetivo de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población en condiciones de vulnerabilidad y brindar asistencia alimentaria en zona rural y urbana, otorgamos mediante la entrega de raciones 121 mil 716 apoyos a niñas y niños pertenecientes al programa desayunos fríos en los centros educativos de nivel básico compuesto por una porción de cereal integral, una de fruta deshidratada y una de leche descremada. 102 mil 960 raciones adyacentes al programa desayunos calientes a personas en situación de vulnerabilidad en Comedores Comunitarios, finalmente en el programa Centro de Atención Infantil (Mil días de vida) mediante la entrega de paquetes de insumos alimenticios para lactantes de 6 a 24 meses, así como niñas y niños de 6 a 2 años de edad.

Promoviendo y favoreciendo una alimentación correcta, sana, variada y suficiente aplicando estrategias de orientación y educación alimentaria a través de los insumos otorgados a las personas beneficiarias de los programas, efectuamos 10 orientaciones alimentarias con los temas: importancia del desayuno, lavado correcto de manos, plato del bien comer saludable

da) P

97

Página 15 | 50

4 to Informe Trimestral

5 | 50 H

y sostenible y acomodo de insumos, finalizando con 6 supervisiones en Centro de Atención Infantil (Mil días de vida) con la finalidad de contrastar la inocuidad de los insumos y el manejo adecuado de los mismos.

Como parte de la impartición de servicios profesionales de atención integral de la violencia, llevamos a cabo 104 asesorías jurídicas, proporcionando orientación al usuario, con cuestiones legales en temas como: divorcios, pensiones alimenticias, custodia de menores e información sobre registro de nacimiento, proporcionando al usuario la información completa, clara y precisa sobre la problemática que presenta, logrando con ello, orientar sobre la mejor opción legal y así resolver de manera eficaz el asunto que presentan.

Efectuamos 92 canalizaciones a diferentes instancias como:

CANALIZACION	OBJETIVO Y/O RESULTADO
Hospital Materno, Hospital General Civil, Jurisdicción Sanitaria	Solicitud de copias de certificados de nacimiento a Hospitales para iniciar la integración de expedientes para el registro correspondiente de niñas, niños y adolescentes, que no han sido registrados por sus padres.
Unidad de Servicios de apoyo a la Educación "USAE"	
Ministerio Público	Acompañamiento a usuarios para presentar denuncia por extravío de certificado de nacimiento, requisito indispensable para llevar a cabo el registro de niñas, niños y adolescentes.
Defensoría Pública en Materia Civil	Para que el usuario esté representado por un abogado gratuito en juicios como: divorcio, pensión alimenticia, paternidad, etc,
Militar	Petición de sangre, para un adolescente de Familias de Grandeza.

De acuerdo con las atribuciones de la Unidad de Atención Integral a la Violencia con el Servicio de Fortalecimiento Familiar, "Familias de Grandeza", llevamos a cabo 44 registros de regularización del estado civil de peticiones, efectuando acciones como: petición a instituciones de salud como Hospital Materno y Hospital Civil, donde se solicitó captura de pantalla de los certificados de nacimiento, así como acompañamientos ante el Ministerio Público por extravío de los certificados de nacimiento y una vez que se realizaron las gestiones pertinentes, se llevó a cabo el acompañamiento por parte de Trabajo Social ante a la Oficialía del Registro Civil, para brindar y garantizar el derecho a la identidad, de 12 niñas y niños que no estaban registrados; asimismo se llevó a cabo el registro extemporáneo de una mujer de 21 años que no contaba con identidad, realizando las entrevistas con 3 testigos, solicitud de constancia de no registro ante DIF Estatal, requisitos necesarios para la regularización del estado civil de las personas, para que cuenten con un nombre y nacionalidad y capacidad jurídica que permitan beneficiarse de otros derechos fundamentales.

Página 16 | 50

Implementamos 35 visitas a Familias de Grandeza, con los 2 equipos multidisciplinarios realizando acciones como: escuchar y valorar las necesidades de los integrantes de las familias para elaborar planes de trabajo con la finalidad de fortalecer las áreas de oportunidad de las familias visitadas, procurando la autogestión e independencia tanto en el funcionamiento individual como en el entorno integral familiar. Asimismo, se realizaron 5 acompañamientos psicológicos a familias en la realización de citas y seguimientos a sus procesos ante diversas instituciones y con ello dar seguimiento al plan de trabajo.

Cerramos un expediente de "Familias de Grandeza" de canalizaciones que se recibieron en el mes de octubre del año en curso, por parte de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, una vez que se realizó la intervención por el equipo multidisciplinario, se determinó que existe el consumo y venta de drogas, por tal motivo se realizó la devolución del expediente a dicha Procuraduría, por tratarse de un delito.

Iniciamos 36 reportes de adultos mayores por omisión de cuidados, reportes que se recibieron de manera anónima por omisión de cuidados, abandono y violencia económica hacia los adultos reportados; se atendieron 23 audiencias el área jurídica con familiares de adultos para hacerles saber las obligaciones de asistencia familiar, llegando a acuerdos para el cuidado y atención necesaria del adulto.

Realizamos 49 visitas domiciliarias de primera vez de Trabajo Social por reportes de omisión de cuidados de personas adultas y se dio seguimientos a 14 visitas domiciliarias para verificar los cumplimientos de las obligaciones de asistencia familiar con la red familiar de los adultos, con el fin de que dichos adultos tengan una vida libre de violencia y viva en un entorno seguro, digno y decoroso y se cumpla con sus necesidades para que tengan una mejor estilo de vida; entregamos 62 notificaciones de trabajo social, citando a familiares reportados, para que comparecieran y hacerles saber las obligaciones que tienen hacia sus adultos para que los mismos tengan el cuidado y una mejor calidad.

En atenciones a personas adultas; dimos seguimiento a 3 carpetas de investigación turnadas por la fiscalía por violencia intrafamiliar, donde se rinde informe de seguimiento por el equipo multidisciplinario al Ministerio Público de las visitas del entorno social, así como de las actuaciones realizadas a la red familiar donde existe un posible delito, asimismo se verifica se esté brindando la asistencia adecuada a los adultos mayores. Se dio el seguimiento y cierre de dos carpetas de investigación, en donde los adultos bajo resguardo solicitaron su egreso voluntario ante la fiscalía que los había puesto a disposición de DIF, manifestando los mismos que ya no era su deseo seguir en resguardo de la institución.

Realizamos 42 acciones a adultos bajo resquardo de DIF como: estudios de laboratorio, consultas médicas al psiquiatra, donaciones de medicamento controlado, llevamos a los adultos mayores bajo resguardo a la feria del alfeñique, acompañamos a 6 adultos mayores al Centro Gerontológico a una obra de teatro, como actividad recreativa esencial a los adultos, una consulta médica, y una cita de psicología al CAISES de la Benito, una cita a CISAME, un estudio de laboratorio con Biomédica para valoración, se tramitaron estudios de Rayos X al CAISES Colón, cita a dentista, se tramitaron medicamentos para adultos que se encuentran en el Asilo de Celaya y Asilo la Paz, se gestionó con el CAISES de la Colonia El Naranjal la aplicación de vacunas de Neumococo e Influenza a 28 adultos que se encuentran en la Estancia "Los Ángeles", se llevaron a 7 adultos mayores al Centro

Página 17 | 50



Gerontológico a una obra de títeres, fortaleciendo con ello, el estado emocional y psicológico de los mismos para mantenerlos motivados.

Respecto a los adultos mayores bajo resguardo de DIF, se brindaron 8 Talleres Grupales atendiendo a 33 pacientes en los talleres dentro de las instituciones como "Asilo la Paz" y "Estancia los Ángeles", logrando tener una evolución cognitiva emocional con los adultos mayores, identificando necesidades que se deben reforzar para su bienestar tanto físico como emocional, realizando actividades de razonamiento, juicio y motricidad fina y gruesa: que consiste en identificar en una tabla la imagen geométricas de acuerdo a las figuras que se deben completar como es: hexágono, triangulo, cubo, estrella, etc., ejercitando el movimiento y la coordinación de sus dedos, manos y la realización de movimientos precisos y así tener una mejora en el razonamiento y aprendizaje; asimismo se brindaron 21 atenciones individuales adultos mayores respecto a su estado emocional y de salud, donde logró mejoría en sus conductas y una mejor integración con sus compañeros.

## 5. Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas.

En la Procuraduría Auxiliar fungimos como autoridad de primer contacto en materia de niñas, niños y adolescentes cuando se vulneran sus derechos, en ese sentido, durante el cuarto trimestre del año 2024, tuvimos el ingreso de un niño, quedando bajo acogimiento dentro de un centro de asistencia social, garantizando su interés superior derivado a que su progenitora era quien lo vulneraba. Se le asignó un equipo multidisciplinario conformado por un psicólogo, una trabajadora social y una abogada, para darle la debida integración y tramite a su expediente administrativo generado.

Actualmente el padrón cuenta con 83 niñas, niños y adolescentes y un mayor de edad con discapacidad, bajo acogimiento residencial de esta Procuraduría Auxiliar. Este trimestre, por parte del área jurídica elaboramos su diagnóstico de vulneración de derechos, para detectar en el área en que debemos trabajar para así iniciar un plan de acción. Elaboramos su plan de restitución de derechos y culminando trabajos integrales elaboramos su ficha de identificación, en donde se anexa su fotografía y datos específicos generales.

Como atención para restituir sus derechos por parte del área jurídica en este trimestre realizamos 197 visitas de seguimiento dentro de los centros de asistencia social en donde se encuentran alojados los niños, niñas y adolescentes, para mantenerlos actualizados respecto a su situación jurídica, entregamos un informe jurídico en físico a los directores de cada centro de asistencia para complementar sus expedientes administrativos.

También por parte del área jurídica tomamos 27 comparecencias a las redes familiares de los niños, niñas y adolescentes, en donde manifiestan su interés o no, en hacerse cargo de los niñas, niños y adolescentes, así como narrar la historia de vida de los niñas, niños y adolescentes, y demás red familiar con la que cuentan.

Así, por parte del área de trabajo social en este trimestre realizamos 206 seguimientos dentro de los centros de asistencia social, para atender sus necesidades tales como compra

Página 18 | 50

de enceres, medicamento, calzado, vestimenta, artículos de aseo personal, así como revisar de manera particular que es lo que necesita cada uno de ellos.

También nutrimos y apoyamos las habilidades de los niños, niñas y adolescentes, dando herramientas por medio de natación, ballet, belleza, música, box, idiomas, futbol, pintura y estimulación de temprana y de lenguaje. Generando un impacto positivo en las niñas, niños y adolescentes, puesto que les ayuda a salir de su zona de confort, adquirir herramientas y estimulación para cada día ser mejores atletas, así como reducir el estrés producido por estar institucionalizados.

Realizamos en este trimestre 196 gestiones sociales y 111 acompañamientos, para favorecer el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, para que reciban atención médica, psicológica, urólogo, neurológica, dentista, nutriólogo, oftalmólogo, oculista, o bien cualquier tipo de atención especializada que requiera cada uno en particular.

También realizamos 14 investigaciones por parte del área de Trabajo Social, para realizar visitas domiciliarias, para corroborar el estado en el que viven las redes familiares de los niños, niñas y adolescentes y concretar si son idóneas o no para una reunificación familiar.

Por parte del área de psicología en este trimestre llevamos a cabo 280 sesiones de tratamiento psicológico, con el objetivo de reparar los daños causados y mejorar la salud mental infantil. Integramos diagnósticos psicológicos en favor de 28 niñas, niños y adolescentes. Realizamos 23 convivencias entre hermanos para fortalecer su vínculo familiar, llevándolas a cabo dentro de lugares que puedan generar un espacio para que puedan platicar entre ellos, convivir y armonizar. Valoramos psicológicamente a 12 niñas, niños y adolescentes, aplicándoles las baterías de pruebas acordes a las necesidades de casa caso en particular.

Realizamos en este trimestre 12 seguimientos post-reintegratorios por parte de los equipos multidisciplinarios conformados por jurídico, psicología y trabajo social, seguimientos que daremos por un periodo de mínimo 6 meses de atención después de la incorporación de las niñas, niños y adolescentes al seno familiar, donde verificamos que los niñas, niños y adolescentes, sigan acudiendo a su escuela, como parte de su derecho a la educación, así mismo que sigan recibiendo atención médica cuando así lo requieran, y que el entorno en donde viven siga siendo el benéfico para su proyecto de vida, así como las particularidades que se hayan plasmado en el convenio de acta entrega y/o guarda y custodia temporal de los niñas, niños y adolescentes.

Llevamos a cabo en este trimestre 6 reintegraciones en favor de niñas, niños y adolescentes con su red familiar, donde para hacerlas efectivas, valoramos primeramente por parte del área de psicología a toda la familia que se encontraba viviendo en el domicilio que ahora formaría parte del hogar de niñas, niños y adolescentes, realizamos visita domiciliaria para corroborar que la vivienda contara con los servicios y el espacio adecuado para que el ellos pudiera alojarse y vivir dignamente, y reforzamos con las convivencias supervisadas por del psicólogo asignado, con su red familiar en donde todo fluyera con normalidad, restituyendo así su derecho a vivir en familia; 2 de ellos se entregaron por medio de convenio de guarda y custodia temporal y 4 por medio de acta de entrega a padres que ya contaban con la custodia. Por parte del área psicológica, supervisamos 4 convivencias con red familiar para poder concluir si resultan viables las reintegraciones.

Página 19 | 50

19 | 50

Durante este trimestre no llevamos a cabo ninguna adopción, pero trabajamos en 7 informes de adoptabilidad para beneficiar niñas, niños y adolescentes, remitiendo su información a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para búsqueda de familias adoptivas que cuadren con el perfil de las niñas, niños y adolescentes. También, iniciamos un juicio de adopción en favor de un niño, para así restituir su derecho a vivir en familia y a tener un sano desarrollo integral.

Llevamos a cabo un ejercicio de cargo de tutor, 122 valoraciones de trabajo social y 132 valoraciones psicológicas, ambas derivadas de colaboraciones con autoridades administrativas o jurisdiccionales, 46 atenciones psicológicas brindadas en diligencias de escucha de menores,41 convivencias supervisadas o asistidas, 21 gestiones para regularizar el estado civil de las personas, 249 coadyuvancias en el cumplimiento de las medidas impuestas por jueces civiles, familiares y/o penales, brindando cursos y talleres para evitar la reincidencia de conductas violentas y 3 asesorías al sector público y privado en cuanto a las atribuciones y facultades de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el área jurídica llevamos a cabo la representación de 31 niñas, niños y adolescentes ante el Ministerio Público para velar por su interés superior. Llevamos 41 audiencias civiles y penales y presentamos 3 denuncias ante la autoridad judicial.

Recibimos 71 reportes de maltrato hacia niñas, niños y adolescentes o personas en estado de indefensión, de los cuales se tomaron 103 comparecencias por parte del área jurídica a la familia, por parte del área de psicología aplicamos valoración psicología 102 Niñas, Niños y Adolescentes, brindamos atención psicológica a 102 niñas, niños y adolescentes, y realizamos 141 visitas domiciliarias a familias de niñas, niños y adolescentes que reportaron.

A través del área jurídica, en este trimestre atendimos 233 asesorías a la ciudadanía, apoyando y garantizando la seguridad del público en general respecto a sus dudas de trámites jurídicos de carácter público y privado, tales como divorcio, pensiones alimenticias, denuncias de incumplimiento, convivencias parentales, denuncias de violencia y juicios testamentarios.

Realizamos una posada navideña en la barda el rey de la fresa, para generar en los niños, niñas y adolescentes un espacio para compartir, donde se sientan acogidos por su DIF, asintiendo 150 niñas, niños y adolescentes, disfrutamos de un momento agradable y diferente para cada uno en ellos.

Durante este evento gestionamos la renta de 2 inflables y un futbolito, un carrito de tacos, se rompieron 3 piñatas y se entregaron aguinaldos de dulces, por parte de los 5 equipos multidisciplinarios de la coordinación de acogimiento familiar y adopciones se llevó a cabo un juego, en los cuales a las niñas, niños y adolescentes participantes se les dio un regalo para incentivarlos a seguir participando.

Seguimos generando espacios de alegría y aprendizaje, visitamos el Parque Bicentenario Silao de la Victoria, donde 100 niñas, niños y adolescentes disfrutaron de "Alicia a través de sus sueños", pudiendo descubrir al personaje del autor Lewis Carroll: Alicia, pasearon por los jardines de la memoria, el palacio de los sueños, donde encontraron al Sombrerero, la Reina Roja.

Página 20 | 50

6. Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias Irapuatenses para favorecer a niñas, niños y adolescentes.

En la crianza positiva se inicia por reconocer que no nacemos sabiendo ser madres y padres de familia, es más bien, un proceso de aprendizaje, que no es una tarea fácil y requiere de mucha paciencia, sobre todo, si queremos hacer las cosas diferentes.

Todos deseamos lo mejor para nuestras hijas e hijos, sin embargo, los medios que usamos no siempre son los más adecuados y pueden provocar todo lo contrario en lo que queremos para ellas y ellos. En el taller con el enfoque de crianza positiva o crianza con amor, se propone eliminar los malos tratos hacia nuestros niños y niñas, utilizando otras formas para criarles desde la dignidad y el amor. Es por ello que beneficiamos a más de 380 madres y padres y cerramos el mes de diciembre con 3 talleres de Crianza Positiva en la zona rural de nuestro municipio, con la participación de 89 madres y cuidadoras comprometidas a generar vínculos de confianza y respeto con sus hijas e hijos.



Fotografía 1. Taller Crianza Positiva.

Durante las sesiones del taller se lleva a los participantes a reflexionar sobre las consecuencias que la violencia trae para los niños, niñas y adolescentes, seguidamente, nos indica la importancia de poner límites a nuestras hijas e hijos, a identificar de qué otra manera podemos educar para no usar la violencia, qué es la crianza positiva y los pilares que la sostienen, la importancia de la comunicación con nuestras hijas e hijos, qué podemos hacer cuando hay berrinches, proporciona sugerencias para cuando nos enojamos y, finalmente, algunos cuidados que debemos tener cuando nuestras hijas e hijos utilizan la tecnología.

En coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Familiar a través de las Brigadas "Con Unidad", las cuales tienen como objetivo acercar los servicios de manera gratuita que brindan las dependencias que conforman el Gobierno de Irapuato, beneficiando a población de zona rural y urbana, llegamos a más familias llevando una sensibilización de Crianza Positiva a más de 800 irapuatenses para contribuir e impulsar la unión, respeto y amor familiar, mejorando las interacciones entre cada uno de sus integrantes.

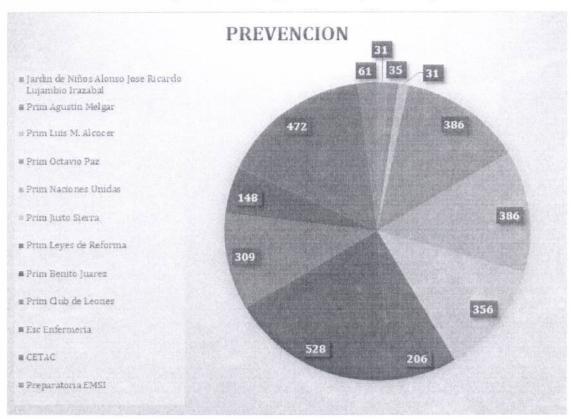
Página 21 | 50

Como parte de las actividades para conmemorar el "Día del hombre", generamos una dinámica a los empleados de la empresa FORD, en la que aprendieron a involucrarse en los estilos positivos de crianza en el hogar.

Colaboramos con la red de niñas, niños y adolescentes impulsores de la crianza positiva de DIF Estatal, siendo Katya Sofia nuestra representante municipal donde fue capacitada para promover y replicar este modelo con más niñas, niños ya adolescentes de su entorno.

A través de dinámicas, juegos interactivos y platicas de sensibilización, informamos a niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos psicosociales, priorizando la prevención para desarrollar entornos saludables, de seguridad, respeto, tolerancia, y paz, fomentando que aprendan la importancia de cumplir los compromisos, a respetar a los demás, dirigiéndose con valores, esto desarrollado con un enfoque de protección sobre las adicciones, embarazo adolescente, violencia escolar y de fomento de habilidades para la vida.

En el Sistema DIF, apostamos por la prevención, es por eso por lo que atendimos un total de 7 mil 258 estudiantes de instituciones educativas de nivel básico y medio superior, como medida de protección al abuso infantil, la violencia, la negligencia y las prácticas nocivas, como se muestra en la siguiente tabla algunas de las pláticas impartidas a nivel básico:



Pláticas impartidas a diversas instituciones educativas, con temas de relevancia como: esto desarrollado con un enfoque de protección sobre las adicciones, embarazo adolescente, violencia escolar y de fomento de habilidades para la vida.

Página 22 | 50

Planet Youth es un Modelo implementado en Islandia para la Prevención de Adicciones en Jóvenes, por medio del cual, se logró realizar un cambio generacional no solo en el tema de las adicciones, sino en fomentar una cultura de prevención universal y salud mental. Dicha estrategia logró incidir en la reducción del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en un 90.5% en los jóvenes de aquel país a lo largo de un trabajo sostenible.

Es por ello, que el gobierno del Estado de Guanajuato ha apostado por seguir sus pasos metodológicos y adaptarlo al contexto estatal para promover una cultura de prevención, enriquecida por una red de adultos dedicados a velar por el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

En el marco del tercer encuentro municipal Planet Youth, participamos con actividades interactivas para fomentar la inclusión social en los jóvenes, en particular participamos con nuestro inflable el "Muro Escalador", donde 300 estudiantes de nivel secundaria, promovimos en los adolescentes el deporte y la actividad física como factor de protección ante el consumo de sustancias.

Ante el contexto actual, es necesario que existan espacios donde se propongan políticas públicas con perspectiva familiar que busquen resolver las problemáticas más apremiantes para la ciudadanía. El municipio de Irapuato, en colaboración con las dependencias que integran el Gabinete Social de la Administración Pública Municipal, arrancamos el proyecto Redes de Paz "Creando Vínculos Sociales", una iniciativa que busca generar un impacto positivo en las zonas más vulnerables de nuestra ciudad.

Mediante la coordinación de las diferentes dependencias de Gobierno, desarrollamos de manera totalmente gratuita, actividades de sensibilización, asesoría jurídica en materia familiar, orientaciones en temas de trabajo social, requisitos para la regularización de personas que no cuenten con actas de nacimiento, brigadas de identificación e información educativa para personas que deseen terminar sus estudios, consultas médicas, odontológicas, cuidado de mascotas y desparasitación, así como actividades recreativas como un espectáculo de payasos y rally deportivo, todo esto en la colonia Infonavit de nuestro municipio, con la misión de brindar atención integral a las familias irapuatenses que son golpeadas en temas de seguridad y rezago social.

En actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, es importante especificar que, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo infantil como todo aquel que priva a niñas, niños y adolescentes de su potencial y dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico, e impide el disfrute pleno de sus derechos humanos, en especial obstaculiza su asistencia o permanencia en la escuela y reduce su rendimiento en ella. Es por eso que, por medio de nuestros monitoreos de observación e intervención, así como el seguimiento, garantizamos que, a raíz de esta vigilancia de niñas, niños y adolescentes trabajadores, obtengan los apoyos necesarios para cubrir sus necesidades básicas además de brindar un fortalecimiento familiar, con el propósito de que estén a salvo de la explotación infantil, así como de los peligros que

representa se encuentren en las principales vialidades de la ciudad.

Página 23 | 50

· f

Xi

Por tal razón, teniendo como directriz garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio realizamos 37 monitoreos de supervisión, detección e intervención por las principales vialidades con mayor presencia de niñas, niños y adolescentes trabajadores, con la convicción de desalentar el trabajo infantil y eliminar la explotación de niñas y niños.

Con la finalidad de brindar un fortalecimiento alimentario que por situación de vulnerabilidad como lo es violencia, desplazamientos, desempleo, enfermedad, etc, brindamos 10 apoyos de despensas a familias que se han encontrado desempeñado actividades de trabajo infantil, con el objetivo de sumar esfuerzos y apoyar en su economía.



Fotografía 2. Recorridos Pegado de Calcas Or.

Por ello arrancamos con nuestro 2do Diagnóstico Situacional de Trabajo Infantil, promoviendo la Campaña ¡Mis sueños, no están en un crucero!, porque prevenir, atender y erradicar el trabajo infantil es tarea de todos. Con ello lanzamos un código Qr, donde realizamos el pegado de calcomanías en la zona restaurantera, bares y zona comercial para fomentar la denuncia de reportes de incidencias contra nuestras infancias. Con esto generamos una línea de transversalidad con nuestra ciudadanía que día con día observan a niñas, niños y adolescentes realizando actividades de trabajo infantil.

De acuerdo al Registro de Centros de Atención Infantil del Estado de Guanajuato (CAIEG), se encuentran inscritos 628 centros de atención públicos, privados y mixtos en los 46 municipios del Estado, de los cuales 65 se encuentran en el municipio de Irapuato, de los cuales, 52 se encuentran activos.

Es por lo anterior y, en cumplimiento a la "Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato", donde atribuye al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia, en el artículo 26 "Verificar en su ámbito de competencia, que la prestación de los servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil cumpla con los estándares de calidad, seguridad e higiene que exige el principio del interés superior de la niñez", que realizamos de manera mensual visitas ordinarias de supervisión integral y visitas extraordinarias de verificación de documentos a los Centros de Atención Infantil (CAI) del municipio de Irapuato, para de esta manera, dar seguimiento, evaluar y proponer mejoras en materia de prestación de servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

Durante el mes de octubre, realizamos 81 visitas extraordinarias y supervisiones ordinarias, así como detecciones a Centros de Atención Infantil del municipio, que se describen a continuación algunas de ellas:

Nombre del Centro de Atención Infantil	Observaciones
"Mis Amiguitos"	En la que no se encontraron observaciones
	ya que el centro labora de forma adecuada

Página 24 | 50

Al

150

	y con los documentos correspondientes, y que de manera reciente se ha incorporado a la modalidad del IMSS y nos ha informado de los cambios administrativos, cuenta con la infraestructura y documentación completa.
"MOOTS"	En este centro se realizaron dos visitas por la Jefatura de Cuidado Digno, y otra adicional en compañía de Protección Civil, en donde se encontraron observaciones estructurales sobre el cableado eléctrico, la colocación de lámparas de emergencia y la aplicación de un retardante de fuego en el mobiliario y la alfombra, entre otras adecuaciones físicas, en la parte de la documentación, se encontró que el centro no cuenta con ningún documento ya sea del representante legal o del centro, para lo cual se le señalaron 7 días hábiles para subsanar la mayor parte de estas faltas, y se acordó una segunda visita de revisión.
"Blanca Nieves"	En la que se encontraron observaciones sobre la información documental del Centro y la responsable señaló que la mayoría de ellos se encuentran ya pagados y en trámite, de manera estructural se han realizado mejoras y se han arreglado algunas fugas de agua en el área de los baños.
"La Casita de Mami"	En el que encontramos observaciones como renovación de la documentación correspondiente del centro y colocar bolsa y tapas en los botes de basura, colocar tapas en los contactos eléctricos, entre otras observaciones menores que pueden ser subsanadas en los siguientes tres días.
"CADI Vasco De Quiroga"	En el que no se encontraron observaciones documentales ya que todos se encuentran vigentes y bajo los lineamientos necesarios, estructuralmente se señalaron algunas observaciones menores.
"CADI Torres Landa"	En el que no se encontraron observaciones documentales ya que todos se encuentran vigentes y bajo los lineamientos necesarios, estructuralmente se señalaron algunas observaciones menores.

4 to Informe Trimestral Página 25 | 50

"Instituto Carnegie"	En donde no se encontraron observaciones documentales ni estructurales ya que el centro opera de manera óptima y atendiendo a la brevedad las indicaciones y observaciones.
"Instituto Telerín"	En compañía de DIF Nacional, en donde se encontraron observaciones estructurales menores, como la colocación de tapas en los contactos eléctricos. Documentalmente se le solicitó la renovación de algunos documentos que están próximos a perder su vigencia y se les invitó a continuar con el cumplimiento y responsabilidad de las actividades del Centro.
"Guardería Girasol"	Comenzamos con las supervisiones a las guarderías subrogadas del IMSS en las que no se encuentran observaciones mayores, ya que están reguladas federalmente, pero con el compromiso de la entrega de documentación al SMDIF para la elaboración de su expediente físico y digital.
"Guardería 0001 IMSS"	Comenzamos con las supervisiones a las guarderías subrogadas del IMSS en las que no se encuentran observaciones mayores, ya que están reguladas federalmente, pero con el compromiso de la entrega de documentación al SMDIF para la elaboración de su expediente físico y digital.
"Colegio Interamericano Mano Amiga"	Visitamos la institución en compañía de Protección civil, derivado de la solicitud del centro para integrar maternal a su población atendida, se les hicieron algunas observaciones sobre adecuaciones físicas y se generó el compromiso de una segunda visita.

También realizamos visitas extraordinarias de revisión de documentos en los centros que a continuación se mencionan:

Estancia infantil "Mis Amiguitos" en la empresa Mr. Lucky, "Instituto Telerín" en la colonia Centro, "Blanca Nieves" en la colonia Rancho Colón, "Grillito Cantor" en la colonia

A M

Página 26 | 50



Independencia, "La Casita de Mami" en la colonia Rinconada los Fresnos, "CADI Vasco de Quiroga" en la colonia Morelos, "CADI Torres Landa" en la colonia Barrio Nuevo, "Girasol" en la colonia Las Palomas, "Guardería 0001 IMSS" en la colonia La Moderna, "MOOTS" en la colonia Jardines de Irapuato, "Instituto Carnegie" en la colonia Las Plazas.

#### Oferta de servicios de guardería:

Derivado de la preocupación del sector público por proteger y asistir de manera institucional a la mujer, niño y familia, en 1904 se creó la primera Estancia Infantil "Gota de Leche", brindando atención médica gratuita y suministrando medicamentos necesarios. Esta institución benefactora fue sostenida durante muchos años por la iniciativa privada, posteriormente, se crearon diferentes instituciones en la búsqueda de cubrir la demanda de estos espacios que brindaran atención a este sector de la población. Es así como hoy en día la institución que atiende las necesidades de las familias en condiciones de vulnerabilidad es el Sistema Municipal DIF, que cuenta con dos Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS), en donde se promueve mediante acciones pedagógicas y recreativas, fomento a la salud, alimentación saludable y personal calificado, que todos los beneficiarios se desarrollen de manera integral.

La primera etapa de vida es fundamental en el crecimiento y desarrollo de las personas, donde se desarrollan habilidades, capacidades y competencias que los acompañarán a lo largo de toda su vida. En nuestros CADIS, se proporciona aseo, alimentación, cuidado de la salud, educación y recreación, en apego al principio del interés superior de la niñez, en condiciones de igualdad, respeto y ejercicio pleno de sus derechos, con calidad, calidez e inclusión de la niñez con discapacidad.

Actualmente atendemos a 73 niñas y niños que se encuentran entre los 43 días de nacimiento hasta los 3 años y 11 meses de edad, rango de edad que se considera parte de la educación inicial y primera infancia. Gracias al número de beneficiarios de las dos guarderías, logramos brindar este servicio a 72 familias de nuestro municipio, incentivando a las mujeres a incluirse a la vida laboral activa, mientras sus hijas e hijos reciben atención de calidad y calidez.

En nuestros CADI buscamos brindar un servicio de alimentos que se apeque a los requerimientos de una dieta correcta, que sea completa, adecuada, variada, equilibrada, suficiente e inocua, es por ello que otorgamos 6 mil 086 raciones alimenticias, enfocadas en la correcta nutrición de nuestras niñas y niños.

Las acciones pedagógicas, promueven la formación de vínculos afectivos sanos, estimulan la autonomía y adquisición de capacidades, es por esto que, durante el mes de diciembre, realizamos 476 actividades lúdicas y recreativas con enfoques específicos.

El servicio que brindamos también involucra la vigilancia del estado de salud de los niños, esto implica la detección oportuna de signos y síntomas que puedan estar relacionados con alguna enfermedad, evitando así el contagio en las salas de atención, es por lo anterior que realizamos diariamente el filtro sanitario donde personal de enfermería se encarga de evaluar y revisar el estado actual de la niña o niño, en conjunto con el padre, madre o tutor

Página 27 | 5

que acude a entregarlo al servicio, realizamos 2 mil 674 filtros a nuestros beneficiarios de CADIS.

Además, disfrutamos el desarrollo y vivencias de nuestras niñas y niños, realizando eventos como el Desfile de "Día de Muertos" y las "Posadas Navideñas", preparando todo en unión y alegría.

Con la finalidad de capacitar a nuestro personal y poder aplicarlo en nuestro proyecto Creciendo con Valores, asistimos a la sesión presencial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), sobre monitoreo de intervenciones de base comunitaria, para que de esta manera logremos un alcance mayor fortaleciendo el análisis de nuestra población y sus necesidades, generar un impacto positivo en nuestra comunidad, brindándoles las herramientas necesarias, apoyándonos de las actividades creativas basadas en el arte como otra herramienta de apoyo para poder encontrar bienestar.

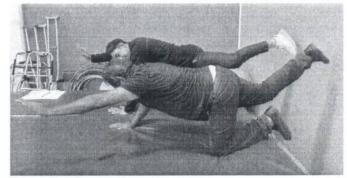
Por último, presentamos el proyecto Creciendo con Valores, exponiéndolo a las dependencias de DIF Celaya y DIF Estatal, compartiendo nuestra operatividad, avances y resultados, con la finalidad de que ellos puedan utilizarlo o replicarlo, ya que está inspirado y dirigido para apoyar a nuestros ciudadanos que se encuentran pasando por una situación difícil y requieren de un apoyo.

#### 7. Programa de inclusión social ejecutado

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la rehabilitación como el conjunto de medidas sociales, educativas y profesionales, que tienen como objetivo: optimizar el funcionamiento, reducir la discapacidad, restituir al paciente la mayor capacidad e independencia posibles.

La fisioterapia es una parte muy importante del proceso de rehabilitación de los de los pacientes.

En el estado de Guanajuato en 2020, el instituto Nacional de estadista. Geografía (INEGI) registró 935 mil 673 personas con discapacidad, lo cual representa el 16.5% de la población, presentando discapacidades físicas, mentales, intelectuales o sensoriales como las principales, la discapacidad



Fotografía 3. Terapia Física y Rehabilitación.

también puede ser causada por barreras que impidan el desarrollo pleno de una persona en la sociedad.

4 to Informe Trimestral Página 28 | 50

En DIF Irapuato atendimos a 406 usuarios a los cuales les otorgamos 980 sesiones en el área de terapia física con tratamientos de electroterapia, ejercicio terapéutico y técnicas de rehabilitación para habilitarlos a sus actividades de la vida humana. Hemos fortalecido el tratamiento que reciben con una activación física que los ayuda a maximizar su proceso rehabilitatorio.

Una actividad que agregamos en terapia física son las pausas activas que realizamos con los pacientes y familiares que están en espera de pasar a su tratamiento, con el objetivo de prevenir posturas incorrectas, proporcionando técnicas de respiración, estiramiento, ergonomía para que no presenten fatiga por la espera e instruirlos sobre las posturas correctas en sus actividades diarias, esta actividad se ha promovido ya que los familiares que acompañan a los pacientes permanecen entre cuarenta y cinco o sesenta minutos en espera mientras los pacientes reciben su terapia.

En relación de las pláticas de interés para los usuarios sobre los temas de salud física, ergonomía, importancia del ejercicio físico, mecánica corporal y pausas activas, se impartieron en el área de estimulación temprana y terapia física y rehabilitación un total de 112 pláticas.

La OMS define la estimulación temprana como un conjunto de actividades y técnicas que se deben realizar desde el nacimiento para promover el desarrollo integral de los niños.

La estimulación temprana busca fortalecer las áreas de desarrollo físico, cognitivo, social y emocional del infante; previene, potencializa y minimiza los retrasos en el desarrollo, promueve la salud y bienestar del niño.

En el área de estimulación temprana del Sistema DIF Irapuato, atendemos a 362 usuarios de población infantil de 0 a 6 años de edad, con un total de 316 sesiones de las cuales realizamos una valoración de los hitos del desarrollo para establecer las técnicas y el tratamiento que deben aplicarse en cada paciente, dándonos la oportunidad de observar y detectar algunos signos de alarma que puedan definir alguna patología, en dicho caso se establecerán tratamientos con técnicas de neurodesarrollo específicas.

Presentamos un caso de éxito, la paciente ingresa al área de Estimulación Temprana a la edad de 9 meses de edad con un diagnóstico de hipotonía (debilidad muscular), recibió tratamiento para mejorar el tono muscular y mejorar la posición de cuatro puntos que es indispensable para el gateo, ahora logra gatear al año de edad. Recibe revaloración médica, la niña es diagnosticada con pie plano y en valgo (patología en los pies, presentando desviación lateral interna de modo que las puntas de los pies quedan hacia adentro), se realiza el tratamiento fisiátrico para corregir este defecto postural y apoyando con ayuda ortopédica se consique al año y seis meses una marcha en puntas, se trabaja para corregir y reeducar la marcha con tratamiento enfocado en fases y sub faces de la marcha logrando que caminara adecuadamente a los 4 años de edad. Se presenta a valoración y en esta etapa es diagnosticada con autismo grado 1, el tratamiento que recibe en este periodo es para mejorar el área de lenguaje, área cognitiva y sensorial obteniendo durante el

Página 29 | 50

tratamiento un lenguaje más fluido, el control de esfínteres, en el área motora logra subir escalones pequeños sin ayuda, mejora el equilibrio y la coordinación realizando saltos bipodálicos (con dos pies). Se integra a Equinoterapia para mejorar la propiocepción (sentido de percibir la ubicación y el movimiento), el equilibrio y fortalecer el tono muscular.

La Equinoterapia es una disciplina que utiliza caballos para mejorar la vida de las personas con discapacidad, ya sea físicas, psíquicas o sensoriales. Es una terapia integral que busca promover la rehabilitación de las personas en los ámbitos neuromuscular, psicológico, cognitivo y social.

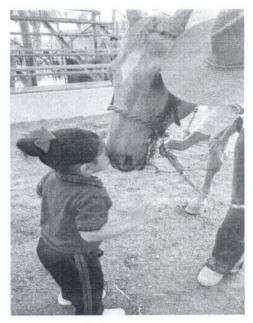
El movimiento del caballo produce en la pelvis de quien lo monta un movimiento equivalente a caminar, lo que conlleva importantes avances físicos. También la temperatura corporal del caballo ayuda a distender y relajar la musculatura y ligamentos. Las diversas velocidades en la marcha del caballo generan emociones diversas. El galope ayuda a restaurar la autoconfianza y la autoestima. La solidez y el calor del animal también tiene un importante valor psicoterapéutico cuando la persona lo toca o lo abraza, por lo que es una terapia que está particularmente indicada para personas con problemas psicoafectivos o de sociabilidad.

Página 30 | 50

Como parte de los servicios de Rehabilitación que ofrece DIF, se encuentra la Equinoterapia.

Es un servicio que se brinda los días martes y miércoles en las instalaciones del Lienzo Charro Isidro Rico Sabanero, del cual en el mes de diciembre recibimos a 75 usuarios y otorgamos 221 terapias.

Destacamos el caso de un niño de 7 años con diagnóstico de parálisis cerebral espástica que en su ingreso presentó dificultad para permanecer con equilibrio de tronco debido a la espasticidad (aumento de tono en los músculos), trabajamos una monta gemela (técnica donde el equinoterapeuta se sienta detrás del paciente para ayudar a alinearlo), la monta gemela nos ayuda también a trabajar actividades como la movilidad en las extremidades superiores, coordinación, movilidad de tronco y manejo de pinza fina que realizamos con ayuda de material didáctico. El paciente mejoró su tono muscular y logra equilibrio de tronco por espacios de 5 minutos arriba del caballo aun con ayuda de la terapeuta, ya sin una monta gemela.



Fotografía 5.Pacientes con alteraciones neurológicas atendidos en el área de Equinoterapia en el lienzo charro Isidro Rico Sabanero los días miércoles.

La Organización Mundial de la Salud define la hidroterapia como un tratamiento terapéutico donde el agua se utiliza como agente físico para tratar el cuerpo, ya sea de forma total o parcial.

Algunos de los beneficios de la hidroterapia son:

- · Mejorar el rango de movimiento corporal
- Disminuir las contracturas musculares
- Activar la circulación

Uno de los tratamientos que es complementario y eficaz para mejorar los padecimientos que atendemos en terapia física es la hidroterapia en convenio con la escuela NOVAERA SPORT.

Atendemos a pacientes con padecimientos musculo esqueléticos y neurológicos, clasificamos a los pacientes por grupos como lesiones medulares, pacientes pediátricos, adultos mayores, padecimientos de miembro superior, padecimientos de miembro inferior, lumbalgias y pacientes neurológicos.

Todos los grupos que atendimos en hidroterapia se beneficiaron a 165 personas y otorgamos 221 de sesiones, siendo en el grupo de adultos mayores en quienes observamos una mejoría en cuanto a equilibrio, coordinación y fuerza muscular, obteniendo una deambulación con más seguridad y confianza. Se ha visto que la terapia acuática les proporciona un importante avance en sus padecimientos.

A A B 36

Página 31 | 50

XT

Las visitas domiciliarias son un programa que se ha fortalecido en el trienio 2021 – 2024, con la finalidad de atender a pacientes en estado de vulnerabilidad y que por diversos motivos no pueden acudir a recibir un tratamiento de rehabilitación al Gimnasio Paralímpico Regional de Irapuato, por lo cual uno de nuestros fisioterapeutas acude a sus domicilios para brindarles la fisioterapia un día a la semana.

Durante la primera sesión se realiza una valoración para determinar el estado físico/psicológico del paciente y poder diseñar un plan de tratamiento fisioterapéutico. El paciente recibe un bloque de 10 sesiones (o más de ser necesario) para habilitar sus capacidades y que pueda acudir a recibir tratamiento al área de terapia física en Gimnasio Paralímpico Regional, para un tratamiento integral.

En este mes otorgamos 11 sesiones con un total 8 de pacientes atendidos.

A continuación, presentamos el siguiente caso de éxito:

Paciente femenina de 59 años con diagnóstico de gonartrosis bilateral, hipertensa, con sobre peso, con úlcera en talón, se hizo visita domiciliaria de primera vez el día 17 de julio del 2024, proporcionando un bloque de sesiones en casa, fortaleciendo miembros superiores, traslados de cama a silla y de silla a cama debido a que la paciente no podía realizar por sí sola estas actividades, se diseñó un programa de ejercicios para cargas de peso en posición de pie y fortalecimiento de ambas piernas logrando habilitarla para el ingreso al gimnasio paralímpico el 26 de agosto del 2024, presentándose en silla de ruedas, utilizamos técnica de Daniel's para su valoración muscular y en una escala del 0 al 5, presentó fuerza muscular 3/5, dolor 4/10 escala de EVA (escala visual analógica); en miembros inferiores, se aplicó un tratamiento de compresas calientes y ejercicios de movilidad en las cuatro extremidades, fortalecimos con ejercicios isométricos e isotónicos para miembros inferiores y reeducación de la marcha

Actualmente fuerza muscular 4/5 Daniel's (escala para medir fuerza muscular), realiza marcha con bastón trabajando con la paciente terapia en circuitos, sentadillas y postura de pie, camina sin ayuda por periodos cortos.

En el estado emocional de la paciente nos percatamos un estado depresivo y desánimo. Al preguntar si se encontraba bien, nos comentó que ella ya no tenía ánimos de vida, por lo tanto, canalizamos al área de psicología, al centro gerontológico de DIF en la col. 1 de mayo y la integramos a las actividades ocupacionales que se imparten para adultos mayores, encontrando que la paciente se ha integrado a los grupos y se aprecia mejoría en el estado anímico. Se agendó cita con psicología para atender la depresión que presenta.

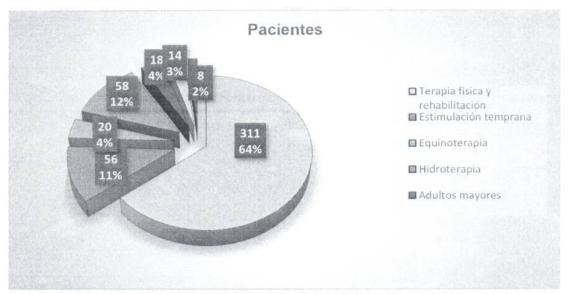
En d

Página 32 | 50

X

A continuación, mostramos las gráficas globales del mes de diciembre, tomando solo dicho mes como referente de la Terapia física y Rehabilitación.

Con ello pretendemos mostrar la demanda de la ciudadanía, el impacto d los servicios y el alcance que hemos logrado.



Grafica 1 Cantidad total de los servicios de la Coordinación de Terapia Física y Rehabilitación. Fuente, elaboración propia.



Grafica 2 Cantidad total de los servicios de la Coordinación de Terapia Física y Rehabilitación. Fuente, elaboración propia.

a risida y

4to Informe Trimestral

Página 33 | 50



Proporcionamos atención y servicio a las personas con discapacidad del municipio, para fortalecer la inclusión social y eliminar las barreras y obstáculos que se presenten. En este sentido y para generar la inclusión de las personas con discapacidad, trabajamos con instituciones, asociaciones, empresas, escuelas y sociedad civil, con estas colaboraciones comenzamos a erradicar la discriminación y favorecemos al conocimiento del tema.

Promoviendo la inclusión en el sector educativo brindamos pláticas en diferentes instituciones de educación básica sobre sensibilización en temas de discapacidad, nuestro objetivo es proporcionar a los educadores herramientas y conocimientos para entender las diferentes discapacidades que pueden presentar los niños en la escuela, también se busca sensibilizar sobre la importancia de la inclusión desde los primeros años de educación escolar, esto ayudará en un futuro para que en nuestras próximas generaciones contemos con ciudadanos más incluyentes. Se abordan temas sobre como reconocer las primeras señales de algunas discapacidades como: autismo, TDAH y problemas de lenguaje y, conocer cuáles son las estrategias pedagógicas y cómo crear un ambiente educativo de inclusión.

Promovemos la inclusión y mejoramos la atención a la comunidad, por eso llevamos a cabo la culminación del curso básico de Lengua de Señas Mexicana (LSM) dirigido a personal de diferentes dependencias municipales como Dirección General de Economía y Turismo, Dirección General de Movilidad y Transporte, Fiscalización, Gobierno. personal del Centro de Secretaría de Seguridad Ciudadana, entre otras, ya que la mayoría de los participantes ofrecerán sus servicios en el Centro de Atención Múltiple (CAM). Este curso tuvo como objetivo principal sensibilizar y capacitar al personal en el uso de LSM, facilitando la comunicación



Fotografía 6. Curso básico de Lengua de Señas Mexicanas para Servidores Públicos Municipales.

con personas sordas y con discapacidad auditiva. La implementación de este curso ha permitido que 162 servidores públicos municipales adquieran habilidades lingüísticas y también una perspectiva más inclusiva y respetuosa hacia las personas con discapacidad. Los participantes han expresado un mayor compromiso con la atención a la comunidad sorda, lo que a la vez contribuye a un servicio público más accesible.

También impartimos el Curso de Lengua de Señas Mexicana (LSM) en el CBTis No. 65, nuestro principal objetivo es brindar a los estudiantes, padres de familia y maestros una herramienta de comunicación para la inclusión de personas sordas en la sociedad, ya que el CBTis No. 65 cuenta con el CAED (Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad) quienes ofrecen el servicio de educación media para personas con discapacidad, actualmente existen 4 alumnos sordos estudiando, además de alumnado con discapacidad motriz e intelectual. Un total de 42 personas son quienes participan en este curso de LSM.

A Milder of the state of the st

Página 34 | 50

Realizamos una feria de empleo diseñada para facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad y adultos mayores. Durante el evento asistieron 39 empresas, 304 ciudadanos atendidos y 66 ciudadanos con discapacidad, en esta feria de empleo se ofrecieron diversas oportunidades de trabajo y se promovió la concientización sobre la importancia de la inclusión laboral. Empresas participantes como: P&G (Gillette), Walmart, Kekén, Lala, Bimbo, Así o Más Rico, GM, Sears, Oxxo, Plaza Cibeles, DIF, DHL, Continental, entre otras, presentaron sus ofertas y realizaron entrevistas. El objetivo de esta feria fue crear un espacio accesible y de apoyo, fomentando la inclusión en el entorno laboral.

Realizamos visitas a las empresas LALA y Avocado donde tuvimos la oportunidad de evaluar la accesibilidad de sus instalaciones para personas con discapacidad y determinar si son aptas para recibir a usuarios con discapacidad en sus entornos laborales. Durante ambos recorridos se observaron aspectos clave como la movilidad, la señalización, la infraestructura de baños adaptados, y la disponibilidad de áreas comunes accesibles. Nuestro objetivo en ambas visitas fue proporcionar recomendaciones concretas para mejorar la inclusión y asegurar que estas empresas cuenten con las condiciones necesarias para ofrecer un entorno laboral inclusivo y accesible. Actualmente la empresa LALA cuenta con personas con discapacidad trabajando y pretendemos que Avocado se convierta en una nueva alternativa laboral para personas con discapacidad.

El 3 de diciembre se conmemora el día internacional de las personas con discapacidad, cuyo objetivo es promover los derechos y la sensibilización respecto a las personas que viven en esta condición.

Por tal motivo se generaron acciones en beneficio y para la atención de esta población:

El Miércoles Ciudadano es uno de los espacios en donde la voz de la población del municipio pude ser escuchada y sus demandas atendidas, es por eso que trabajamos en conjunto con la Secretaría Particular y la Dirección de Atención Ciudadana para realizar la primera edición del Miércoles Ciudadano Incluyente, donde acercamos algunos de los trámites como la constancia de discapacidad y credencial de discapacidad:

Credenciales de discapacidad	20 personas con discapacidad
Constancias de discapacidad	29 personas con discapacidad

Con estos trámites las personas beneficiadas pueden acceder a descuentos en establecimientos, farmacias, transporte y servicios como el agua potable.

Además, en este Miércoles Ciudadano incluyente beneficiamos a 12 personas con algún tipo de discapacidad motriz o movilidad reducida quienes previamente solicitaron su apoyo en la coordinación de terapia física y rehabilitación. Entregamos 6 sillas de ruedas hospitalarias, 1 silla de ruedas infantil, 1 silla de ruedas de más de 100 kilos, 2 bastones de apoyo y 2 andaderas.

Porque la Inclusión Laboral es importante para el desarrollo e integración de las Personas con Discapacidad y porque fomenta un ambiente de trabajo más diverso y empático en las empresas, dentro del servicio de la agencia laboral tuvimos la participación de 5 empresas incluyentes, como: Lala, Walmart, P&G, Avocado, World y Oxxo las cuales actualmente ya

Página 35 | 50

1

13

cuentan con colaboradores con discapacidad y que, en esta edición, pudieron ofrecer vacantes.

Derivado de la demanda para la atención de personas con trastorno del espectro autista (TEA) y de trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), contamos con la participación de las asociaciones civiles CLIMA y Fundación Carlos Eduardo Almanza, quienes trabajan de la mano con el Sistema DIF para poder derivar a personas y/o padres de familia con hijos diagnosticados con estos trastornos o que aún no tienen el diagnóstico; por medio de un estudio socioeconómico que nos ayuda a integrarlos a las AC con costos más accesibles en la atención brindada. En este año 2024 contamos con este número de derivaciones y personas atendidas:



CLIMA Fundación Carlos Almanza

#### Primera muestra de talentos incluyente.

El acercamiento que hemos tenido en el presente año con las escuelas primarias y secundarias que cuentan con el servicio USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) ha sido importante, ya que la educación es parte fundamental para el desarrollo y vida independiente de las personas con discapacidad, actualmente el municipio cuenta con escuelas de educación básica con apoyo de educación especial la cual incluye a los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad como puede ser el Autismo, TDAH, Discapacidad Intelectual, Auditiva, Visual y/o Motriz.

Para este cierre de año y conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad, pudimos organizarnos para presentar la primera muestra de talentos incluyente, en donde hubo 20 presentaciones artísticas y culturales de escuelas como:

Página 36 | 50

0

7

Xİ

- Escuela Secundaria Oficial
- Escuela Niños Héroes
- Escuela Rafael Barba
- Escuela 18 de marzo
- Escuela Naciones Unidas
- Telesecundaria 20
- Escuela Vicente Guerrero

Las cuales, pudieron verse en la pista de patinaje del Parque Irekua, ante una audiencia de 480 personas entre padres de familia, maestros, alumnos y personas con discapacidad. En donde alrededor de 200 alumnos demostraron su talento con bailes típicos regionales, canciones y cerrando el evento con una banda de rock. El grupo de discapacidad intelectual del Gimnasio Paralímpico Regional y la asociación civil DISMAAR formaron parte de la lista de talentos con la danza polinesia y dos números musicales en donde se integraron dos jóvenes con discapacidad visual tocando el teclado.

La práctica de actividades artísticas es relevante para las personas con discapacidad como forma de expresión y para la inclusión dentro de la comunidad y fortalece el sentido de pertenecía.

Además de las presentaciones artísticas, las escuelas presentaron una exhibición de pintura y dibujos que realizan los alumnos con discapacidad de los servicios USAER. En coordinación con la Dirección General de Sustentabilidad y el IMCAR contamos con módulos de huertos, enseñanza de serigrafía, como pintar figuras de yeso y las actividades de sensibilización como el aprendizaje de la lengua de señas mexicana, lectura braille, dominio y manejo de la silla de ruedas.

La inclusión laboral es dar trabajo de forma activa a las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, dejando a un lado la discriminación. Actualmente contamos con 132 empresas las cuales ofrecen una vacante incluyente y entre esas empresas se encuentra BIMBO quien se destaca por contar con 6 colaboradores con discapacidad (auditiva y motriz) quienes primero realizaron su Prueba Valpar, con la cual pudimos conocer sus habilidades funcionales, aptitudes, logros e intereses.

La empresa BIMBO nos realizó una invitación a su feria inclusiva en la cual participamos ensañando a sus trabajadores en el conocimiento de la lengua de señas mexicana (LSM), ya que la mayoría de sus empleados con discapacidad son personas sordas que dominan la LSM y con el apoyo del Jefe de Trámites y Servicios, quien es una persona con hipoacusia profunda y que su lengua materna es la LSM, pudimos ofrecer la enseñanza del abecedario y señas básicas para facilitar la comunicación y acceso a la información.

En este mismo evento, por medio de una plática de sensibilización, 70 colaboradores pudieron adquirir el conocimiento de las discapacidades que existen, la forma correcta de dirigirse al sector de discapacidad, como erradicar la discriminación y eliminar las barreras que puedan existir y que limiten a una plena vida independiente de las personas con discapacidad.

Actividades en donde los participantes experimentaron los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad tanto motriz (a través de cómo manejar una silla de ruedas) y,

Jan Jan

Página 37 | 50

visual (vendando los ojos a las personas y apoyándose con el bastón blanco para poderse dirigir).

## Caso de Éxito:

Impulsamos la independencia de las personas con discapacidad, por medio de las actividades que ofrecemos en el gimnasio paralímpico y con los trámites y servicios con los que se ven beneficiados.

Las actividades de vida independiente para las personas con discapacidad favorecen en su pleno desarrollo social e impulsa a generar confianza en el individuo.

José de 19 años de edad y quien cuenta con una discapacidad motriz, es un ejemplo claro de superación y de trabajo diario de la coordinación. El primer acercamiento de José con nosotros fue para realizar la Prueba Valpar, impulsado por el deseo de encontrar un empleo en donde se pudiera desempeñar y ser independiente económicamente, José pudo poner a prueba sus habilidades para integrarlo a nuestro listado de vacantes de la agencia laboral.

Con el apoyo de la Coordinación de Terapia Física y Rehabilitación, pudimos conocer más sobre la condición de José, por medio de un fisioterapeuta, quien nos apoyó en realizar una valoración previa antes de ser integrado a las actividades de vida independiente, José ya forma parte del grupo de personas con discapacidad motriz usuarios de silla de ruedas (quien cuenta con 14 integrantes) y todos los días miércoles en el gimnasio paralímpico realiza sesiones de integración, manejo de silla de ruedas, activación física, deporte adaptado, además de recibir transporte gratuito para su traslado.

Actualmente José se encuentra laborando en la Villa Navideña, una oportunidad de poder demostrar su capacidad, con este empleo temporal José comienza con su experiencia laboral y a percibir un sueldo, esto lo ayudará para cuando sea contratado por una empresa u obtenga un empleo fijo.

Cada año la Villa Navideña es una oportunidad valiosa de empleo temporal para las personas con discapacidad y una fuente de ingresos para los trabajadores. En esta Villa Navideña se encuentran laborando 23 personas con discapacidad visual, motriz y auditiva los cuales, para poder incluirse en el proceso de selección, tuvieron que realizar su Prueba Valpar. Este tipo de acciones nos permite sensibilizar a la población que visite el centro histórico en este mes y continuar trabajando en reforzar la empatía de los mismos, ya que las 23 personas con discapacidad tienen como principal tarea atender al ciudadano en las diferentes actividades y atracciones que se presentan en este año.

Para este cierre del 2024 un total de 142 Pruebas Valpar se realizaron satisfactoriamente.

En el Gimnasio Paralímpico se realizó la presentación del festival internacional de títeres con la obra denominada *Los Horribles Talentos*, esta presentación se ofreció en coordinación con el IMCAR. Un total de 67 personas de nuestros grupos de discapacidad motriz y discapacidad intelectual en compañía de sus familiares, además de los niños y niñas de estimulación temprana pudieron disfrutar de la obra. Este tipo de eventos fortalecen la unión familiar y la convivencia de las personas con discapacidad.

A CE

1

It

Página 38 | 50

f

Xj

Realizando atenciones integrales y dignas a las personas adultas mayores, en los Centros Gerontológicos promovemos los derechos de las personas adultas mayores, fomentando además la igualdad de oportunidades, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, ofreciendo instancias y espacios recreativos, sociales, culturales y laborales como a cualquier otro sector de la población. Para eso es necesario generar vínculos, es por ello que se trabaja con instituciones públicas, privadas, empresas y la sociedad civil para llevarlo a cabo, buscando erradicar el estigma de lo que es llegar a la vejez, así como la discriminación y favorecer en temas que ayuden a reconocer en el tejido social y mediante acciones a esta población, fortaleciendo además su red familiar.

Mejorando la calidad de vida y económica de esta población contamos con proyectos productivos, además de brindar espacios como empacadores voluntarios en las tiendas comerciales, por otra parte, y con el objetivo de mantener adultos mayores activamente sanos realizamos actividades físicas, recreativas y talleres para el fortalecimiento de su estado cognitivo y habilidad motriz trabajando de la mano con el área de psicología. El estado de salud es lo más importante en esta etapa de la vida, por tal motivo brindamos platicas en diferentes temas de salud; asimismo se ofrecen los servicios de nutrición, psicología, terapia física, odontología y comedor comunitario.

Se lleva el Curso DIF Cuida De Ti Cuida De Todos que consta de 6 módulos y tiene una duración de 6 meses, con temas de salud física, mental y nutrición, dirigido para el público en general y para quien desee ser cuidador de la población adulta mayor y con discapacidad, actualmente se cuenta con un total de 70 alumnos.

Fomentando la participación de la población adulta mayor con la sociedad y gobierno fuimos invitados por DIF Estatal al Foro de Ejes Estratégicos en la ciudad de Guanajuato, con 6 mujeres y 1 hombre del grupo Nogalia, en este foro se vieron temas como tranquilidad, confianza, vocación, igualdad, prosperidad y armonía donde los adultos mayores expresaron sus puntos de vista para una mejor atención que beneficie la calidad de planes y programas para su localidad en un futuro.

Se entiende la importancia de cultivar la mente y mantenerla activa para promover una calidad de vida plena. Es por eso que generamos actividades que exploran elementos tales cómo la motricidad, el lenguaje y su uso, dando como ejemplo: los refranes y trabalenguas; convirtiéndose así, en una herramienta poderosa para la cognición y la conexión emocional. De la misma manera, durante el presente periodo mediante talleres se dio importancia a los vínculos sociales establecidos entre los usuarios adultos mayores, implicándoles la visión del humano como una especie biopsicosocial, haciendo principalmente énfasis en la convivencia con sus congéneres y como ayuda en su desarrollo social y cultural. Se tomaron en cuenta los planteamientos de la intersubjetividad (comunicación intelectual o afectiva entre ellos) y la dinámica social surgida conforme a dichos conceptos, así como el choque de las subjetividades (opiniones diferentes) que puede darse durante la convivencia del día a día, ayudado a los adultos a buscar soluciones óptimas y seguras ante los conflictos propios de la convivencia humana. Esto con el objetivo de lograr estimular áreas como la motricidad fina, la memoria, la percepción y el lenguaje, con la participación de 76 mujeres y 8 hombres adultos mayores.

M X M

Página 39 | 50

A X T

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), para el segundo trimestre de 2022 se estimó que en México residían 17 958 707 personas de 60 años y más (adultas mayores). Lo anterior representa 14 % de la población total del país. La mayoría de las personas ocupadas de 60 años y más laboran por cuenta propia (49 %), le siguen las y los trabajadores subordinados y remunerados (38 %).

En México, 70 % de las personas adultas mayores ocupadas trabaja de manera informal.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>). Base de datos Segundo trimestre de 2022. SNIEG. Información de Interés Nacional

Organización de las Naciones Unidas (2022). Día internacional de las personas de edad. 1 de octubre. [Página web]. https://www.un.org/es/observances/older-persons-days--text=El%2014%20de%20diciembre%20de.de%20las%20Personas%20de%20Edad.

En nuestro municipio y como coordinación de adultos mayores que fomentan los derechos y la igualdad de oportunidades para la población adulta mayor, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y económica, brindamos espacios laborales; en esta temporada decembrinas participando 21 adultos mayores con un rango de edad de 60-84 años en la Villa Navideña 2024 dentro del Centro Histórico de la Ciudad, en actividades de vigilancia de las atracciones, brindar información a la población, así como la ubicación de las atracciones, además de brindar apoyo en la toma de fotografías con o para las personas que visitan la Villa.

La salud del adulto mayor puede verse afectada por una serie de factores, como enfermedades crónicas, deterioro cognitivo, malnutrición, incontinencia urinaria, y dependencia en actividades diarias. Es por ello que en colaboración con el CAISES Torres Landa, se realizó la vacunación anual de influenza y tétanos para 30 adultos mayores, dentro de las instalaciones del Centro Gerontológico, además de realizarse una pequeña historia clínica, así como la toma de su presión arterial para observar y que puedan ellos monitorearse. Con el objetivo de que la población y en estas épocas de frío se mantenga sano adecuadamente es necesario que sigas las recomendaciones del personal de salud les dio para continuar con vida diaria.

NX A

Página 40 | 50

t X J

## Caso de Éxito:

Ma. Elena llegó a las instalaciones del Centro Gerontológico 1ero de Mayo solicitando la ayuda y el apoyo para poder vender sus productos elaborados a mano, como lo son muñecos de trapo, moños, flores tejidas, entre otros, mencionando que por cuestiones económicas y de salud necesitaba generar ingresos, al momento de la entrevista se le ofrecen los servicios, actividades y talleres del Gerontológico, además de invitarla a inscribirse y así poder tener participación en los distintos eventos con su venta; durante la descripción de los servicios, le pareció atractivo la terapia física, agregando que tuvo un accidente el cual la obligo a utilizar bastón, además de molestia en el costado derecho. Posteriormente la señora Elena se integró al Centro comenzando con el servicio de rehabilitación, en la que la paciente se presenta con el diagnóstico de luxación de hombro derecho, se realizó ultrasonido el cual arrojó ruptura parcial del tendón subescapular (músculo y tendón que se encuentra en el hombro y es fundamental para su estabilidad y rotación del brazo), además del tendón supraespinoso (músculo piramidal que se encuentra en la parte posterior del hombro y es fundamental para la elevación del brazo), esto a causa de una caída sobre el hombro derecho, con problema de más de 3 meses; durante la revisión se observa limitación de movimiento al flexionar, rotar y elevar.

De acuerdo con la Escala de Daniel´s (test para medir la fuerza en los músculos) se obtuvo una contracción y movimiento adecuado del brazo, pero con dificultad para mantenerlo elevado. Debido a lo anterior se le apoya con la terapia física durante un periodo de 10 sesiones manifestando una evolución adecuada y de mejoría, siendo así que en su última sesión se observa un aumento en los movimientos antes limitados de flexión, rotación y elevación; disminución de dolor, argumentando una mejor integración de sus actividades cotidianas y laborales; refiriéndola a Novaera para continuar con su tratamiento y mejoría.

Lo anterior propició a que la usuaria participara en los distintos eventos municipales con la venta de sus productos; como el Festival de Adulto Mayor 2024, El Festival de las Fresas 2024, además de generar pedidos de su trabajo de forma personal, y ahora en la Villa Navideña siendo una de los 21 adultos mayores encargados de brindar información sobre la ubicación y de las distintas atracciones que se ofrecen, esto ha cambiado y mejorado la calidad de vida, la economía y situación emocional de la persona adulta mayor, teniendo un gran impacto en su vida familiar y social.

Siendo esto posible con el trabajo coordinado del programa de adultos mayores y rehabilitación física.

Tenemos equipo de cachibol el cual participa a nivel estatal y regional contando con rama varonil, femenil y mixto, teniendo distintos partidos de exhibición contra los diferentes equipos del Estado. Por otra parte, encontramos al grupo de danza y coro los cuales participan en los distintos eventos culturales que realiza el municipio.

Se atiende a un total de mil 500 adultos mayores de la zona urbana y comunidades a los cuales se les brindan los servicios y actividades antes mencionadas.

NX

de

5th

98

Se realizó el 1er Torneo de Dominó Mixto, donde participaron un total de 16 adultos mayores, reconociendo a los primeros lugares, con ayudamos a mejorar su gimnasia cerebral, motricidad y fomentando la competencia sana entre la población adulta mayor.

Reconocimos a 28 adultos mayores del Centro Gerontológico y de la colonia La Pradera, por haber culminado de Adultos Mayores. manera satisfactoria el Taller



Fotografía 7. 1er Torneo de Domino Mixto para

Cómputo, con el objetivo de darles herramientas en el ámbito informático, de tecnología e información.

Nuestros adultos mayores fueron invitados al Festival de la Fresa 2024 en el Centro Histórico, 5 adultos mayores emprendedores y pertenecientes a los talleres productivos.

Trabajando en conjunto con la Dirección General de Sustentabilidad se realizaron talleres y pláticas en los Centros Gerontológicos en temas de separación de residuos, energías limpias, importancia de reciclaje, jardín polinizador; entre otros, contando con la participación de 50 adultos mayores.

Con la finalidad de seguir estableciendo técnicas adecuadas para mejorar el estado de salud físico y mental, en colaboración con el área de psicología, se implementaron talleres de estimulación cognitiva, motricidad y de gimnasia cerebral, se trabaja con los alumnos del Instituto Irapuato del área de psicología y con alumnos del área de enfermería y obstetricia de la Universidad de Guanajuato, los cuales realizaron evaluaciones como toma de presión, glucosa, peso y talla, aromaterapia y platicas en temas de diabetes, alimentación, nutrición y cuidados.

Trabajamos para la población adulta mayor de las distintas colonias y comunidades del Municipio de Irapuato, dando seguimiento con diferentes actividades que se realizan en los Centros Gerontológicos, en esta ocasión el seguimiento fue colonia Las Brisas en la cual se entregó un kit de juegos de mesa para sus reuniones semanales, en la Nueva Colonia El Copalillo y Luz del Día se trabajó con la elaboración de adornos navideños como noche buenas y Santa Claus; además de la comunidad El Carrizalito y Monte Olimpo, trabajando con estimulación cognitiva y física, teniendo una participación de 50 adultos mayores.

Presentamos la Obra de Teatro "El Pastellini Perdido", en coordinación con el IMCAR, dentro de las instalaciones del Centro Gerontológico donde se divirtieron 80 personas adultas mayores.

4 to Informe Trimestral Página 42 | 50

Se realiza el Concurso de Corridos en conmemoración a la Revolución Mexicana, además de mejorar el estado cognitivo del adulto mayor, por otra parte, mejoramos su motricidad con sus interpretaciones y su sentido de pertenencia. Con 120 asistentes en el Teatro del Pueblo de DIF Vasco de Quiroga el concurso de corridos fue un éxito.

## 8. Administración y atención de la formación para el desarrollo institucional implementado.

El compromiso que como Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Irapuato lo tenemos presente en cada actuar de nuestros programas y seguimientos. En este sentido, tenemos claro que aprender es la clave fundamental para crecer, es por ello que, visitamos las instalaciones del Instituto Municipal de la Familia Queretana, donde tuvimos una reunión de trabajo para conocer los procesos y el funcionamiento de dicho instituto y así abonar a consolidar nuestro Municipio una Ciudad Familiarmente como sostenible.



Fotografía 8. Visita a las instalaciones del Instituto Municipal de la Familia Queretana.

Vivimos el mejor viaje alrededor del mundo en Nuestra Fiesta de las Culturas 2024 que fue todo un éxito. Cientos de familias disfrutaron de sabores, colores y ritmos que nos transportaron a diferentes países. Todo con el objetivo de fomentar la unión familiar, preservar las tradiciones locales en el municipio y celebrar la diversidad cultural, étnica y social, este encuentro nos hace puntualizar el intercambio cultural que se da en todo el mundo. Contamos con la participación de nueve países: México, Argelia, Colombia, Egipto, España, Francia, Japón, Turquía y Venezuela. Se instalaron 9 stand culturales, 11 stand locales y 15 stand de adultos mayores, en esta ocasión tuvimos la oportunidad de apoyar a nuestros emprendedores, países invitados y adultos mayores con el stand de manera gratuita, y lo mejor, que todos tuvieron éxito en sus ventas. Los ciudadanos disfrutaron de la gastronomía de los vendedores locales y países invitados y de la música. Uno de los momentos más destacados fue la presentación del Ballet Folklórico del IMCAR (Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato) que deleitó al público con su repertorio de danzas tradicionales. Instalamos una Zona Kids donde se llevaron a cabo actividades recreativas como pinturas acuarelas, un domo interactivo, un muro escalador e inflables, con esto garantizamos el ejercicio de algunos derechos de los niños, niñas y adolescentes

Run X

Página 43 | 50

XT

En DIF Irapuato, trabajamos mediante la estrategia "Unidos nadie se queda atrás", en la buscamos fomentar y promover la corresponsabilidad entre sociedad civil, sector empresarial, instituciones educativas y gobierno con el fin de beneficiar a la población irapuatense más vulnerable. Como parte de ello, asistimos a la Tienda BÁSICOS para la entrega anual de apoyos ortopédicos que se brinda a usuarios canalizados por DIF Municipal.

Acudimos al CRIT Guanajuato al arranque del centro de valoración de la discapacidad y expedición de certificado electrónico de discapacidad, donde estuvimos en representación de la presidenta municipal Lorena Alfaro García y reafirmamos la importancia de que se abran más espacios de acceso a este tipo de servicios para la ciudadanía.

Llevamos a cabo la instalación del voluntariado DIF 2024-2027, el voluntariado es de gran importancia ya que promueve la participación ciudadana en la implementación de los programas municipales.

Asistimos a la muestra de talentos por la inclusión en el parque Irekua, esta muestra de talentos se llevó a cabo con jóvenes y adultos que presentan algún tipo de discapacidad. Con esta muestra se pudo visibilizar y fomentar la inclusión en el arte de las niñas, niños, adolescentes y adultos.

En el desarrollo de políticas públicas en colaboración y apoyo entre diversas instituciones, visitas a empresas, asociaciones civiles, Centros de Asistencia Social (CAS), e Instituciones Educativas, realizando diversas acciones.

Recibimos 10 costales de tapitas los cuales fueron donados por la firma contable "Crowe Bosler" y el presidente de colonos del fraccionamiento "El Milagro" y por la planta Bimbo Irapuato, y las cuales sirven para apoyar a asociaciones que trabajan con el cáncer infantil y de mama.

Además, en esta edición 2025 para la campaña "Abrigando de Corazón" contamos con la colaboración de la sociedad civil organizada, empresas de Transporte SINEBA, Biomédica y Oxxo, así como de Gobierno del Estado la donación de 5103 cobijas, que serán entregadas a adultos mayores y mamás solteras, para afrontar las bajas temperaturas.

La asociación Gladys Miranda Pamatz, realizó la donación de 109 tintes de cabello, los cuales serán destinados a los alumnos que estudian belleza en el Sistema DIF Irapuato, y puedan utilizarlos para su formación, lo que les va a permitir adquirir mayor experiencia.

La farmacia del Hospital Génova, donó 18 latas de leche para las mamás que se encuentran lactando y que fueron entregadas a mamás de la guardería de Torres Landa, para contribuir a la nutrición de ellas y sus bebés.

Entregamos 3 Constancias de Acreditación de Actividades, las cuales se expiden conforme lo dispuesto en la regla 3.10.5 fracción V de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente, con lo que las asociaciones civiles comprueban la naturaleza de su objeto social para poder ser consideradas como donatarias autorizadas. Estas constancias fueron entregadas a la asociación "Tú bien a mi costo A.C.", "Centro de Orientación Juvenil A.C." y "Banco de Alimentos y Salud Integral de Irapuato A.C.".

Página 44



Fotografía 9. Apadrinamiento a Personas Adultas Mayores

Gestionamos apadrinamientos

de regalos de Navidad para los adultos mayores que se encuentran en el asilo "La Paz" y para los que se encuentran bajo resguardo de DIF Irapuato, en colaboración con la empresa Mr. Lucky, se logró apadrinar a 54 adultos mayores. Realizamos visitas para poder llevar el evento con éxito y que todos los adultos mayores puedan recibir su regalo de Navidad sin excepción. En una primera visita al asilo, en compañía del personal de Mr. Lucky, platicamos con las personas de la tercera edad acerca de cuáles serían sus peticiones de regalos que les gustaría recibir. En la siguiente visita llevamos una convivencia entre el personal de la empresa y los residentes del asilo, donde se entregaron los regalos que habían pedido durante la primera visita y también disfrutaron de una rica comida, música, baile y villancicos. Además, solicitamos a SAM'S CLUB, una donación de pastel para poder llevar a los adultos mayores un postre para su posada quienes realizaron una donación de 3 pasteles y 3 gelatinas, mismos que repartieron y compartieron con los adultos mayores.

Para la campaña "Regalando Sonrisas", llevamos a cabo la recolección de los regalos que

cada una de las empresas y padrinos darían a las niñas, niños y adolescentes que apadrinaron, para que pudieran recibir un regalo el Día de Reyes. Los beneficiados se encuentran bajo resguardo de DIF Irapuato, y de los Programas de Estimulación Temprana, Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y Fortalecimiento Familiar.

Recibimos de los alumnos de la Universidad del SABES, despensas que fueron recolectadas en sus instalaciones como parte de su formación dentro de la escuela, mismas



Fotografía 10. Entrega de Despensas de la Universidad SABES.

Página 45 | 50

que fueron canalizadas a familias vulnerables a través de la Dirección de Fortalecimiento Familiar, se entregaron un total de 25 despensas.

Tuvimos la Feria de la Diversidad, Equidad e Inclusión con el grupo BIMBO, la cual tuvo como objetivo fomentar en los colaboradores de la empresa BIMBO la inclusión de personas con discapacidad además de conocer sobre la prevención de la violencia y la igualdad de género y como aplicar estas medidas dentro de su empresa, teniendo un número de asistentes de 300 personas.

Asociaciones civiles como Cale Mi Sol (atención con terapia de lenguaje) y CLIMA (atención para personas con Autismo) que trabajan en conjunto con nosotros para el beneficio de la población con discapacidad, también tuvieron su participación en esta feria inclusiva, por medio de sus módulos de atención.

En atención a la invitación del SIPINNA estatal, asistimos al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), llevando a los niños integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA al primer concurso de dibujo "Dibujando con valores" con el propósito de abonar a que infancias y adolescencias se identifiquen con su entorno, y tengan la oportunidad de expresar reflexiones sobre el respeto e importancia del medio ambiente. En esta actividad cumplimos con el derecho de participación de los niños, niñas y adolescentes, al ser ellos, parte del jurado que delibere y califique los dibujos y así seleccionar a los ganadores.

Asistimos a la 6ta, 7va y 8va sesión del Comité Jurisdiccional de Mortalidad Infantil (COJURMI) a fin de mejorar la calidad de la atención y contribuir en la disminución de la mortalidad infantil, en esta reunión médicos pediatras coincidieron en que si se detectan anomalías cardiacas graves antes de que el neonato sea dado de alta puedan recibir un tratamiento oportuno y prevenir la discapacidad o muerte en las primeras etapas de vida, por tal motivo se acordó sumar el tamizaje cardiológico neonatal a la jurisdicción y dependencias privadas reforzando el derecho a la salud de niñas y niños.

En la mesa del grupo I, el cual integra el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Protección Civil, DIF Estatal, DIF Municipal, Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), trabajamos las estrategias a utilizar para lograr el registro completo de los Centros de Atención Infantil (CAI) en el estado, así como la regulación de las casas de cuidado ante protección civil. Con esto logramos implementar la cedula rápida en todos los CAI para un mejor proceso de registro y funcionamiento de los centros.

Acudimos a la 4ta sesión de la mesa institucional para implementación de política de la primera infancia, trabajamos transversalmente con instituciones en donde los 4 grupos que conforman las mesas plantearon los avances en implementación de políticas y así dar cumplimiento a los derechos de niñas y niños de 0 a 4 años 11 meses.

Llevamos a cabo la convocatoria para la integración del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Irapuato la cual tiene por objetivo formar un grupo de niñas, niños y adolescentes representantes de las personas de su edad en el municipio, en el cual los integrantes:

Página 46 | 50

- Opinarán sobre lo que las autoridades deben mejorar para que la niñez y adolescencia vivan mejor.
- Propondrán ideas y proyectos nuevos que beneficien a niñas, niños y adolescentes.
- Fungirán como voceros de la niñez y adolescencia.
- Así mismo les brindaremos capacitaciones mediante cursos sobre derechos humanos, entre otros, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

Cabe mencionar, que la respuesta de la ciudadanía no fue la esperada, por lo cual abriremos una segunda fase de la convocatoria donde solicitaremos el apoyo de otras direcciones municipales, principalmente de la Dirección Comunicación Social y Relaciones Públicas para dar difusión de esta y pueda llegar más personas.

Acudimos a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatal y municipales, en la cual tomamos la capacitación de sensibilización para las y los titulares con el tema "Experiencias adversas y experiencias positivas en la infancia" con ello se garantiza el bienestar y la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Así mismo se explicó la integración, normatividad, atribuciones y funciones de los SIPINNA's Municipales y de las personas titulares, con el objetivo de reafirmar el compromiso de seguir trabajando juntos por la niñez, recordándonos que somos personas adultas que podemos ser base y refugio seguro para ellos, y que acompañar a niñas, niños y adolescentes para transitar la adversidad y construir resiliencia es un compromiso.

Se estableció como acuerdo dar seguimiento al cumplimiento de la reinstalación de los SIPINNA municipales y hacer llegar al estado la evidencia de los siguientes puntos:

- Nombramiento de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA
- Reinstalación del SIPINNA municipal.
- Trabajar en la construcción, aprobación y publicación del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA) 2024-2027.

IN A MARINE

97

Página 47 | 50

50 h

Promovemos el cuidado de la Salud mental lo cual permite alcanzar un bienestar emocional, personal y social para mejorar la calidad de vida a través de la orientación y la intervención



Fotografía 10. "DIF, ESPACIO SEGURO" a colaboradores y colaboradoras del Sistema

especializada; además, favorecemos las habilidades adaptativas de los usuarios que han recibido la atención psicológica, tales como la toma de decisiones, resolución de problemas, habilidades sociales y de interacción para fortalecer su autonomía. En ese sentido, tenemos como resultado 378 sesiones psicológicas a las y los ciudadanos que han sido beneficiados a través de este servicio, dando alta 25 procesos de usuarios que han logrado un cambio positivo en su entorno y su persona.

Una parte fundamental para alcanzar los objetivos como Sistema DIF son las y los colaboradores; para eso, trabajamos al interior de nuestros equipos para mantener espacios de trabajo sanos a través de talleres para sensibilizar a todo el personal. Durante el mes realizamos 12 capacitaciones al personal de las distintas áreas a través de la campaña "DIF, ESPACIO SEGURO", la cual le da cumplimiento a lo establecido por la NOM-035-STPS-2018 y al Protocolo para la

Prevención, Atención y Sanción del Acoso Laboral, Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual para la Administración Municipal. Con esto logramos que nuestro personal adquiera las herramientas necesarias para manejar situaciones de riesgos en el trabajo y atender de manera oportuna situaciones que podrían afectar su salud mental.

Hemos recorrido distintos Centros de Asistencia Social en Irapuato para atender puntualmente a cada una de las y los adolescentes que están por cumplir la mayoría de edad y que se encuentran bajo resguardo por parte de la Procuraduría Auxiliar para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; y que en un trabajo colaborativo entre PAPNNA y la Coordinación de Psicología le damos seguimiento a través de la iniciativa de "mentor de proyectos de vida independiente" que busca fortalecer las habilidades y aptitudes de autonomía e independencia.

Es por ello, que gestionamos y realizamos 12 visitas durante el mes a 11 adolescentes con el fin de trabajar de cerca para acompañar su proceso de desarrollo, orientando, brindando contención emocional, tenido la oportunidad de conocer las interacciones individuales y sociales, los patrones de adaptación, prácticas de crianza saludable y sus estilos de vida. Por lo anterior, continuamos trabajando en fortalecer los factores protectores de cada adolescente, así como lograr identificar oportunamente los factores de riesgo y poder actuar para prevenir situaciones de riesgo en sus proyectos de vida a través de estas visitas domiciliarias.

Por otra parte, aunado a ello también le dimos seguimiento psicológico a una ciudadana a través de una visita domiciliaria en la colonia Independencia, debido al estado de salud que

A SA

Página 48 | 50

presenta; sin embargo, es importante brindar contención emocional para poder resignificar la enfermedad y adquirir herramientas para la vida diaria.

Llevamos a cabo una campaña de sensibilización para Conmemorar el Día Mundial para el Cuidado de la Salud Mental en las áreas de trabajo con las y los colaboradores del Sistema DIF con el objetivo de presentarles información de utilidad para identificar señales de alerta cuando se ve afectada la salud mental en el trabajo y recomendaciones para cuidad del bienestar de cada uno de ellos.

A través de la vinculación de "Distintivo DIF" en la que se cuenta con convenios de colaboración con empresas, asociaciones civiles y otras instituciones del municipio, logramos impartir 6 talleres a varios sectores de la población tales como: empresa de iniciativa privada American Boa donde dimos el taller de "Control de Emociones" para brindarles herramientas para la expresión y canalización de las propias emociones en situaciones que alteren la salud mental; a instituciones educativas como: Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato (ENMSI) y el Bachillerato de la Escuela de Talentos



Talleres del Cuidado de la Salud Mental a empresas, instituciones educatívas y funcionarios públicos de la administración.

Irapuato y Bachillerato Bivalente de la Escuela de Enfermería del DIF donde colocamos Stands de Salud Mental tuvimos para concientizar a las y los estudiantes de la importancia del cuidado de su Salud Física y Mental a través de actividades lúdicas y finalmente, impartimos el taller de "Control de emociones" a funcionarios públicos del gobierno municipal de la Dirección General de Movilidad y Transporte y del Centro de Gobierno Municipal, lo cual abona a la estrategia de Planet Youth para establecer vínculos familiares sanos.

Mediante la iniciativa de "mentor de proyectos de vida independiente" que busca fortalecer las habilidades y aptitudes de autonomía e independencia en las y los adolescentes bajo resguardo, gestionamos 58 visitas domiciliarias a los Centros de Asistencia Social donde se encuentran para desarrollar habilidades sociales para relacionarse, la resiliencia, y habilidades de vida independiente. Dimos apertura y seguimiento a los comentarios emitidos por las y los colaboradores del Sistema DIF Irapuato a través del Buzón Interno y el Buzón Digital con la finalidad de mejorar los espacios de trabajo.

Como parte de la capacitación constante a las y los colaboradores para fortalecer las herramientas de intervención inmediata a la ciudadanía irapuatense, acudimos a 3 ponencias como asistentes: una de Primeros Auxilios Psicológicos impartida por el personal de COMCA para saber cómo actuar en momentos de crisis; participamos en la capacitación de "Gobierno y Administración Pública" para conocer todo lo referente a la administración pública municipal del periodo 2024 – 2027 y también acudimos a la ponencia de "Alcoholismo en Adolescentes" organizada por el grupo de doble A donde nos brindaron información de las consecuencias y efectos del consumo a edades tempranas y cómo poder prevenirlo.

A Chy d

Página 49 | 50

Participamos en dos mesas de trabajo con los Centros de Asistencia Social Casa Albergue Infantil de Irapuato (AIDI A.C.), Bienvenido a Casa A.C., PAPNNA y la Coordinación de Psicología para atender de manera puntual y objetiva las necesidades de las niñas, niños y adolescentes bajo resguardo y a su vez, generar estrategias de atención para el seguimiento integral de cada uno de ellos

Aunado a las áreas que ofertan el servicio de atención psicológica a la ciudadanía, supervisamos a las psicólogas de la Unidad de Atención Integral para la Violencia (UAIV) y la psicóloga de la Escuela de Enfermería del Sistema DIF Irapuato, en la que se revisaron la integración de los expedientes de las y los beneficiarios de cada área de acuerdo a lo solicitado por la NOM-004-SSA3-2012, se estableció un registro interno de cada expediente y a su vez, se generaron compromisos para la siguiente supervisión.

A través del Programa "DIF cuida de Ti, Cuida de Todos", brindamos 4 sesiones del módulo 7 de "Integración Familiar", dos de ellas en el Centro Gerontológico 1ro de Mayo y 2 sesiones en el Templo de la Misericordia, el cual tuvo como objetivo sensibilizar a las personas cuidadoras de personas adultas mayores y/o con discapacidad acerca de la importancia de generar acuerdos en la dinámica familiar para fortalecer los vínculos.



"Integración Familiar" del Programa DIF Cuida de Ti, Cuida de Todos,

N M N

Página 50 | 50